



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

DERECHO PUCV



BOLETÍN DERECHO PUCV / EDICIÓN N° 19/2018



DERECHO PUCV FIRMA
CONVENIO DE
COLABORACIÓN CON LA
CORPORACIÓN LA MATRIZ

FACULTAD DE DERECHO
PUCV BRINDA ASISTENCIA
JURÍDICA A MIGRANTES EN
VALPARAÍSO

DERECHO PUCV
ORGANIZARÁ X ASAMBLEA
GENERAL DE SUI IURIS EN
2019



Hace 60 años -en marzo de 1958- la abogada Inés Pardo Gutiérrez se convertía en la primera profesora de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, tras haber aceptado la invitación que le hiciera el entonces director de la Escuela, el padre Renato Vío Valdivieso. Este hecho pionero encontró una "natural y explicable" resistencia entre algunos alumnos varones, tal como señaló en una entrevista concedida el año 2008. Estos resquemores fueron superados gracias a su calidad pedagógica, abriendo así una senda para que otras mujeres se incorporaran a la docencia en la Facultad.

De esta manera -y durante 48 años, entre 1958 y 2005- la profesora Inés Pardo enseñó Derecho Civil en nuestra Escuela, en donde además se desempeñó como jefa de Investigación (1981) y de Docencia (entre 1988 y 1997). Fue además secretaria general de la Universidad (de 1977 a 1981), integrando así el Consejo Superior durante el mismo período.

En el año 2008, y para conmemorar 50 años desde su incorporación a la Escuela de Derecho PUCV, se presentó el libro "Colección de Estudios de Derecho Civil en Homenaje a la Profesora Inés Pardo de Carvallo", texto que reúne 28 trabajos de profesores, tanto de la Facultad de Derecho PUCV como de otras del país e incluso del extranjero.

Inés Pardo, la primera profesora de Derecho PUCV

Durante 48 años, la destacada jurista enseñó Derecho Civil en nuestra Escuela, en donde además se desempeñó como jefa de Investigación (1981) y de Docencia (entre 1988 y 1997).



PUCV reconoce a académicos que accedieron a la jerarquía de Profesor Titular

De nuestra Escuela fueron distinguidos los profesores Manuel Núñez y Eduardo Cordero.

En una ceremonia encabezada por el rector Claudio Elórtegui, junto al presidente del Capítulo Académico, Pedro Santander, un grupo de diez académicos fueron reconocidos por haber accedido a la jerarquía de Profesor Titular de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso durante el período 2017. Se trata de la jerarquía más alta de la carrera académica y “se confiere a la persona que profesa una disciplina del conocimiento desde sus fundamentos y con autonomía, variedad y autoridad, y que en tal profesión ha demostrado continuidad, originalidad, competencia, idoneidad y excelencia en la investigación y en la docencia”.

En el nuevo grupo de 10 profesores titulares, destacan los académicos del Departamento de Derecho Público de nuestra Facultad, Manuel Núñez y Eduardo Cordero. Manuel Núñez



Poblete es profesor de Derecho Internacional Público y Derecho Constitucional. Es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y doctor en Derecho, Universidad de Santiago de Compostela, España. Actualmente se desempeña como director de la Escuela de Derecho PUCV.

Por su parte, Eduardo Cordero Quinzacara es jefe del Departamento de Derecho Público PUCV, abogado de nuestra Casa de Estudios, magíster en Derecho de Minería de la Universidad de Atacama, máster en Política Territorial y Urbanística de la Universidad Carlos III, España, y doctor en Derecho de esa misma universidad.

Profesores Momberg y Vidal realizan visita oficial al Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT)

En la oportunidad se formalizó el convenio entre dicha entidad y la Facultad de Derecho PUCV.



Con el objetivo de ratificar y coordinar la ejecución del convenio de colaboración entre el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT) y la Facultad de Derecho de la PUCV, los profesores Álvaro Vidal y Rodrigo Momberg, se reunieron en Roma, Italia, con la Secretaria General (I) de la institución, Dra. Ana Veneziano, y con la Dra. Frédérique Mestre, quien actuará como coordinadora del convenio por la parte de UNIDROIT y, rol que en la PUCV cumplirá el profesor Vidal.

El acuerdo tiene por propósito general fomentar la investigación académica en temas de derecho privado uniforme y comparado, y en particular, permitirá facilitar estadías de investigación de académicos y estudiantes de postgrado en la sede de UNIDROIT en la ciudad de Roma, la cual cuenta con una de las bibliotecas más completas a nivel mundial en el ámbito del derecho privado y comparado en general. Como primer fruto del convenio, se acordó que la publicación en español de la Guía Unidroit sobre Contratos Agrícolas, se efectúe en Chile por parte de Ediciones Universitarias de Valparaíso, sello editorial de la PUCV.

Académicos de Derecho PUCV participan en formación del Aula Virtual

Los profesores recibieron una asesoría técnica para utilizar el Entorno Virtual de Aprendizaje que ofrece la Universidad desde sus componentes más básicos hasta sus niveles más avanzados.



Con el objetivo de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de pregrado, la Vicerrectoría Académica a través de su Dirección Aula Virtual, en conjunto a la Escuela de Derecho, realizó una nueva formación de Introducción al Aula Virtual, la cual presentó a los participantes una mirada actualizada sobre los recursos disponibles para los docentes, y tuvo como propósito orientar a los participantes sobre el acceso y utilización de la plataforma virtual. Además, motivar el uso de las herramientas básicas que ofrece el Entorno Virtual de Aprendizaje, entre ellas, activación, plantillas, coordinación de aulas, foros aviso- novedades, correo interno y asistencia, entre otras.

En este sentido, el profesor Claudio Barroilhet -quien participó de la formación- agregó que "la plataforma virtual, es muy importante para quienes son usuarios básicos y no tienen una educación primaria con uso de tecnologías como los y las jóvenes de hoy. De esta forma, nos ayuda en el trabajo como docentes, el aprendizaje en las aulas y la comunicación con nuestros estudiantes".

PROFESORES DE DERECHO PUCV SE ADJUDICAN PROYECTOS FONDECYT REGULAR

Nuestra Escuela figura en el primer lugar dentro del Grupo de Ciencias Jurídicas y Sociales, junto a la UDP.

CONICYT, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, dio a conocer los resultados del Concurso Nacional de Proyectos Fondecyt Regular 2018, el cual tiene como objetivo financiar iniciativas de investigación conducentes a la creación de nuevos conocimientos y/o aplicaciones.

En esta oportunidad -y en atención a la calidad intrínseca de sus iniciativas y al mérito de los postulantes- resultaron adjudicatarios los profesores de Derecho PUCV Manuel Núñez, Patricio Lazo, Enzo Solari y Álvaro Vidal, quienes de esta manera, podrán ejecutar proyectos de dos a cuatro años de duración en sus áreas de expertise. Cabe destacar que nuestra Escuela representa el 13,33 % de los 30 proyectos adjudicados en total por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

"Este año la PUCV ha conseguido un logro inédito en el ámbito de la investigación, adjudicándose un número importante de proyectos FONDECYT Regular, que nos posiciona en el tercer lugar a nivel nacional, junto a la prestigiosa Universidad de Concepción", fueron las primeras palabras del Rector de la Universidad, Claudio Elórtegui Raffo, tras conocer los resultados del concurso 2018.



ACADÉMICOS DE DERECHO PUCV ASISTEN A SEMINARIO INTERNACIONAL EN ARGENTINA

La actividad fue realizada los días 12 y 13 de abril en la Universidad Austral de Buenos Aires.

Los profesores Laura Mayer Lux, Raúl Núñez Ojeda y Guillermo Oliver Calderón participaron en el Primer Seminario Trasandino de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. La actividad fue realizada los días 12 y 13 de abril en la Universidad Austral de Buenos Aires y es fruto de los estrechos vínculos académicos que se han desarrollado entre los profesores de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal de dicha casa de estudios y de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

En esta oportunidad, el tema del seminario fue: "Proyecto de reforma penal y procesal penal". Su objetivo fue discutir sobre la reforma al Código Penal argentino y el recientemente aprobado Código Procesal Penal argentino. La profesora Mayer expuso sobre el tema: "Comentario al Anteproyecto de Código Penal argentino en materia de delitos informáticos". Por su parte, abordó "La posición de la víctima en las reformas procesales penales de Argentina y Chile". Finalmente, el profesor Oliver expuso la ponencia: "Comentarios sobre la propuesta de modificación del Código Penal argentino en lo relativo a los delitos de hurto y robo".



Profesores Guzmán y Lazo intervienen en XI Curso Universitario de Derecho Romano

En este nuevo ciclo se abordaron las prácticas interpretativas de la jurisprudencia romana.

Con una sesión inaugural doble, desarrollada simultáneamente en la Pontificia Universidad Católica de Chile y en la Universidad de Los Andes, respectivamente, se dio comienzo al XI Curso Universitario de Derecho Romano organizado por la Schola Serviana Iuris Romani, la Academia Chilena de Derecho Romano, que preside el profesor de nuestra Facultad, Dr. Patricio Lazo González.

En primer término, y en dependencias de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), el profesor de nuestra Facultad, Dr. Alejandro Guzmán Brito, hizo una presentación del curso, para proseguir con la exposición del profesor de la PUC, Juan David Terrazas Ponce, titulada "La analogía en la práctica interpretativa". Paralelamente, en la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, el presidente de la Schola Serviana Iuris Romani, el Dr. Patricio Lazo fue el encargado de dar la bienvenida, para luego continuar con la sesión dictada por el profesor de la Universidad de Chile, Jakob Stagl, denominada "El recurso a la equidad y a la razón natural en los juristas romanos".

La jornada de cierre se desarrolló en la PUCV, en donde el profesor Guzmán impartió la conferencia "La doctrina de la interpretación en la jurisprudencia romana, el derecho común y la codificación", ante un auditorio a su máxima capacidad, con un público compuesto mayoritariamente por estudiantes.

Cabe mencionar que el XI Curso Interuniversitario de Derecho Romano tuvo sesiones en la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de los Andes, la Universidad Gabriela Mistral, la Universidad Andrés Bello (Campus Santiago y Campus Viña del Mar), la Universidad Alberto Hurtado, la Universidad de Chile, la Universidad Central y la Universidad de Valparaíso.



Profesora Claudia Poblete participa en Primer Seminario Internacional de Lenguaje Claro de Argentina

En la ocasión enfatizó que "el nuevo abogado debe ser claro, debe trabajar en equipo porque el mundo jurídico ha cambiado".

Mejorar los textos y hacerlos comprensibles fue la finalidad del 1er Seminario Internacional de Lenguaje Claro la Legislatura de Mendoza denominado: "Aportes del lenguaje claro para fortalecer la relación entre Estado y Ciudadanía", a través del cual se reflexionó sobre cómo la administración pública y otras instituciones se dirigen a la ciudadanía.

La profesora Claudia Poblete fue la encargada de comenzar con la charla "Lenguaje claro: una perspectiva global". La especialista y representante de Clarity en Chile abordó la importancia que tiene para la democracia, ya que "el lenguaje claro surge por una necesidad de transparencia. Yo me tengo que hacer cargo que la información sea comprensible, que exista un hilo discursivo lógico", señaló.

Asimismo, la académica de Derecho PUCV indicó que "los párrafos largos, el uso excesivo de pronombres, el uso de formas poco usuales", no llevan claridad en la expresión sino todo lo contrario, complican su entendimiento por parte de quienes reciben el mensaje. Incluso puso especial énfasis en la falta de una puntuación adecuada en los textos, hace que estos no sean de fácil comprensión. "El nuevo abogado debe ser claro, debe trabajar en equipo porque el mundo jurídico ha cambiado".



Profesores de la Escuela de Derecho se adjudican Proyecto Sello Valórico PUCV

La Dirección de Investigación de la Universidad adjudicó a los profesores Eduardo Cordero, Angela Toso y Laura Mayer, de la Escuela de Derecho, junto con el Profesor Orlando de la Vega, de la Escuela de Negocios y Económica de la PUCV, el Proyecto Sello Valórico titulado "Generando una cultura de cumplimiento normativo en la empresa".

Esta iniciativa tiene como objetivo general profundizar en el conocimiento de los elementos de los modelos de cumplimiento normativo aplicables a la empresa, particularmente, en el riesgo como sustrato básico de los mismos y difundir dicho conocimiento entre nuestros estudiantes y la comunidad, a través de acciones concretas propias de la actividad académica, desde una perspectiva interdisciplinaria y en el marco del sello valórico de la PUCV.

El proyecto comprende actividades de docencia de pregrado, postgrado, de investigación y de extensión, para potenciar la reflexión y el debate sobre el cumplimiento normativo, y tendrá la duración de un año. Además, esta iniciativa forma parte del "Programa de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos en la Empresa", de la Escuela de Derecho.

La iniciativa – que versa sobre Cultura de Cumplimiento Normativo de la Empresa- fue presentada en conjunto con la Escuela de Negocios y Economía.



PUCV confirió grado de Profesor Emérito al profesor Pedro Pierry Arrau

El Consejo Superior de la Universidad aprobó la propuesta de conferir esta distinción al destacado académico y jurista.

En reconocimiento a su destacada trayectoria como abogado, académico y juez, el Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso acordó aprobar de manera unánime la propuesta de la Facultad de Derecho de nombrar al académico Pedro Pierry Arrau como Profesor Emérito de la PUCV. Dicha propuesta nació del Departamento de Derecho Público de la Escuela de Derecho, fue apoyada a su vez por el director de nuestra unidad académica, Manuel Núñez Poblete, por el decano de la Facultad, Alan Bronfman Vargas, y aprobada por el Consejo de Facultad y Escuela.

El profesor Pedro Pierry Arrau es abogado de la Universidad Católica de Valparaíso, y cuenta con un Diplomado en Administración Pública del Instituto Internacional de Administración Pública, París, Francia, país en el que además curso un doctorado en Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de París, Francia, entre 1966 y 1968.

Se desempeñó como ministro de la Corte Suprema de Justicia desde 2006 hasta 2016, período en el cual en el cual fue integrante y presidente de la Tercera Sala (Constitucional). Fue además ministro del Tribunal Calificador de Elecciones (2008 – 2012), consejero de la Corporación Administrativa del Poder Judicial (2012 – 2014), consejero de la Academia Judicial (2008 – 2016) y presidente del Comité de Modernización de la Corte Suprema.



Profesor Raúl Núñez Ojeda es nombrado abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Valparaíso

El académico del Departamento de Derecho Procesal Civil durará 1 año en esta designación, con la posibilidad de ser reelegido.

Por cuarto año consecutivo, el profesor Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Penal de la Escuela de Derecho PUCV, Raúl Núñez Ojeda, fue nombrado abogado integrante de la Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso, tras ser escogido de la terna propuesta por el tribunal pleno de la Corte Suprema a fines del año 2017.

El profesor Raúl Núñez Ojeda es abogado y Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Valparaíso (Chile) y Doctor en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona (España). Ex becario del Instituto de Cooperación Iberoamericana

(ICI) y ex profesor Asociado de Derecho Procesal en la misma casa de estudios. Profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Università Roma tre (Italia).

Ha realizado estancias de investigación en universidades de Alemania (Humboldt y Johann Wolfgang Goethe); España (Autónoma de Madrid y Pompeu Fabra) e Italia (Milán). Desde el año 2011 es asesor permanente de la Fiscalía Nacional Económica en estrategias procesales para la persecución de los ilícitos anticompetitivos. Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Procesal (IAPL).

Profesores Claudia Mejías y Gonzalo Severin se adjudican Proyecto de Mejoramiento de la Docencia Universitaria PUCV

Los profesores Claudia Mejías y Gonzalo Severin ejecutarán durante este año el proyecto "Aprendiendo Derecho Civil 1: cuadernillo de ejercicios", en el marco del concurso 2018 del "Programa de Mejoramiento e Innovación de la Docencia Universitaria", que impulsa la Vicerrectoría Académica a través de la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo.

El proyecto busca una mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje del primer curso de Derecho Civil, implementando una metodología de aprendizaje activo en forma organizada. Ello, a través del diseño de un cuadernillo de ejercicios que incluirá, para cada una de las lecciones del curso, una serie de actividades destinadas a favorecer el aprendizaje de los contenidos, y que permitan ir desarrollando las competencias definidas en el perfil de egreso.

En palabras de los profesores, la elección del curso de Derecho Civil 1 se justifica porque da inicio al estudio de esta rama del Derecho privado, que es troncal en el estudio de la carrera, sentando las bases fundamentales de conceptos claves, tales como acto jurídico, contrato, capacidad, etc. Además, suele ofrecerse en varios paralelos muy numerosos.

La iniciativa busca una mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje del primer curso de derecho civil, implementando una metodología de aprendizaje activo en forma organizada.



PROFESORES DE DERECHO PUCV CAPACITAN A JUECES Y ABOGADOS DE PUNTA ARENAS

Los talleres están siendo realizados en la Universidad de Magallanes.

40 abogados y jueces de la ciudad de Punta Arenas están siendo parte del primer curso sobre "Actualización en problemas de derecho de contratos y de responsabilidad civil extracontractual", organizado por la Asociación Regional de Magistrados del Poder Judicial e impartido por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV). Este programa contempla el estudio de los principales problemas que hoy se presentan como debate doctrinal y jurisprudencial en materia de derecho de contratos y de responsabilidad civil extracontractual.

Los cursos son dictados por profesores de la PUCV, doctores en derecho con experiencia académica tanto en Chile como en el extranjero: María Graciela Brant, Claudia Mejías, Rodrigo Momberg, Gonzalo Severin y Álvaro Vidal, este último a cargo de la dirección académica, y quien expresó que, "para el Departamento de Derecho Privado de la PUCV, el dictar este curso en Punta Arenas permite cumplir con su misión de vincularse con el medio jurídico, contribuyendo a la actualización de jueces y abogados de la región en materias de innegable interés en la práctica", relató el profesor, agregando sus agradecimientos a la Asociación de Magistrados de Magallanes por la colaboración y apoyo para que este proyecto pueda ser llevado a cabo.



PROFESOR FELIPE GONZÁLEZ SE ADJUDICA BECA CONICYT PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL EXTRANJERO



A contar del mes de septiembre de 2018, el profesor Felipe González Catalán, del Departamento de Comunicaciones y Habilidades Profesionales de Derecho PUCV comenzará sus estudios de postgrado en la Facultad de Educación de la Universidad de Barcelona, en donde cursará el Doctorado en Educación y Sociedad, tras haber sido beneficiado con una beca de CONICYT. El profesor González es Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica de la PUCV y Magíster en Educación mención Evaluación de Aprendizajes de la PUC.

Imparte las asignaturas de Estrategias de Producción del Discurso Escrito, Estrategias de Comprensión del Discurso Escrito, Estrategias de Argumentación, además del curso optativo Herramientas Informáticas para el Trabajo Jurídico Avanzado. En este contexto,

El académico del Departamento de Comunicación y Habilidades Profesionales cursará el Doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad de Barcelona.

señala que trabajar estos tópicos con estudiantes de Derecho ha sido absolutamente enriquecedor: "Considero que, desde las asignaturas de estrategias, hemos logrado entregar y fortalecer competencias que son necesarias para que nuestros estudiantes se inserten de manera exitosa en una comunidad disciplinar y, a su vez, puedan gestionar de manera autónoma su proceso de formación continua".

En cuanto a sus expectativas al regresar a Chile tras los 3 años que dura el programa, el profesor González espera ser una aporte para la escuela, "entregando apoyo en procesos de investigación relacionados con innovaciones curriculares y en docencia en el ámbito del derecho, de tal manera que, desde esta área, sea posible propiciar espacios fortalecimiento en la formación de los futuros egresados de nuestra unidad académica".

PROFESORES ALDUNATE Y MAYER PARTICIPAN EN ENCUENTRO CON TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ALEMÁN

Encabezados por su presidente, Prof. Dr. h.c. Andreas Voßkuhle, seis ministros de la Magistratura Constitucional Alemana iniciaron una visita de tres días a nuestro país.

En el marco de una visita institucional a nuestro país del Tribunal Constitucional Federal de Alemania -una de las más respetadas a nivel mundial en cuanto a Tribunales o Cortes constitucionales existentes- los profesores de nuestra Escuela, Eduardo Aldunate – quien además es director de la Academia Judicial- y Laura Mayer, participaron en el Seminario "La Jurisdicción Constitucional en Alemania y en Chile". Luego se desarrollaron 3 paneles donde participaron destacados académicos:

Constitución y Derecho Penal: Expositores: profesores Alex Van Weezel (UC), Laura Mayer (PUCV), Gonzalo García Palomino (U. Andes) y Luis Emilio Rojas (UAH) y la Magistrada Dr.

Yvonne Ott, del Tribunal Constitucional Federal de Alemania. Moderó el ministro Cristián Letelier del Tribunal Constitucional de Chile.

Matrimonio y filiación. Expositores: profesora Susan Turner (U. Austral) y magistrada Dr. Sibylle Kessal-Wulf, del Tribunal Constitucional Federal de Alemania. Moderó la ministra Marisol Peña del Tribunal Constitucional de Chile.

Jueces y jurisdicción constitucional. Expositores: profesor Eduardo Aldunate Lizana (PUCV) y Magistrado Prof. Dr. Johannes Masing del Tribunal Constitucional Federal de Alemania. Moderó el ministro Gonzalo García del Tribunal Constitucional de Chile.



Profesor Manuel Núñez expone ante comisiones de la Cámara de Diputados

El académico del Departamento de Derecho Público ha sido convocado en 2 ocasiones durante el año 2018, en su calidad de experto en Derecho Constitucional.

Con el objeto de continuar con el segundo trámite reglamentario y segundo trámite constitucional respecto al proyecto de reforma constitucional que consagra el derecho a la protección de los datos personales (boletín N° 9384-07-S-), el director de la Escuela de Derecho, Manuel Núñez Poblete, fue invitado por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de Cámara Baja, a entregar su visión al respecto.

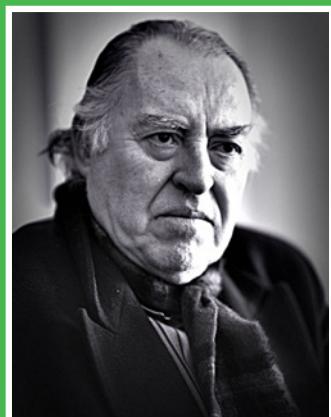
En este contexto, el profesor Núñez subrayó la necesidad de configurar una agencia independiente de protección de datos para cumplir con los estándares y recomendaciones internacionales. Asimismo, llamó también

la atención sobre los problemas que surgen respecto de la titularidad de este derecho respecto de personas jurídicas y sugirió algunos cambios de redacción para despejar esas dudas.

Posteriormente, la Comisión de Acusación Constitucional contra el ministro de Salud Emilio Santelices, debido a las modificaciones introducidas al Protocolo para la manifestación de objeción de conciencia personal y para la objeción de conciencia invocada por instituciones, convocó al profesor Núñez para entregar su análisis constitucional de la acusación y responder las inquietudes legales de los parlamentarios integrantes de la comisión.



Profesor Alejandro Guzmán será parte del jurado que elegirá al nuevo Premio Nacional de Historia



El panel es presidido por el Ministro de Educación e integrado por un representante de la Academia Chilena de la Historia, uno de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, y dos de Institutos o Departamentos de Historia de las Universidades, designados por el Consejo de Rectores.

Buscando destacar la labor y trayectoria de los principales historiadores chilenos, cada dos años el Gobierno de Chile otorga el Premio Nacional de Historia, de acuerdo al Decreto Ley 681, “al investigador de Historia Patria o a quien, divulgándola con continuidad y nobleza de estilo a juicio del jurado, la mereciere”.

El jurado para el otorgamiento de este reconocimiento es presidido por el Ministro de Educación e integrado por un representante de la Academia Chilena de la Historia, uno de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, y dos de Institutos o Departamentos de Historia de las Universidades, designados por el Consejo de Rectores.

En este proceso, fue convocado como parte del jurado el profesor Alejandro Guzmán, de la Escuela de Derecho, quien participará en representación de la Academia Chilena de la Historia, de la cual es Miembro de Número. Consultado por los criterios que serán relevantes a la hora de escoger al nuevo Premio Nacional de Historia, el académico comenta que “es importante que sea un historiador con carrera y una obra escrita, con cierto reconocimiento del gremio en Chile. Que pueda exhibir una carrera en la historiografía nacional importante, con aportes”.

DERECHO PUCV DA LA BIENVENIDA A SU GENERACIÓN 2018

Son casi 200 los nuevos estudiantes que participaron en las distintas actividades organizadas por la Escuela, en las que participaron profesores y alumnos de cursos superiores.

Con un desayuno realizado en la Sala Multipropósito de la Casa Central de la Universidad, se dio inicio a las actividades de bienvenida a los estudiantes de primer año de Derecho PUCV. Esta actividad de camaradería comenzó con un saludo por parte del decano de nuestra Facultad, Dr. Alan Bronfman, y se desarrolló un distendido ambiente en donde los estudiantes pudieron compartir con distintos académicos de nuestra Escuela y con la directiva del Centro de Estudiantes (CED).

Tras este encuentro, se dio paso a la segunda actividad de inducción denominada "Conociendo la Escuela de Derecho PUCV". La instancia -que contó con la alumna de 5º Año María Ignacia Barría como maestra de ceremonia- y desarrollada en el Salón de Honor PUCV, fue liderada por el director de la Escuela, Dr. Manuel Núñez, y por la secretaria académica de la Escuela, Dra. Laura Mayer.

La actividad tuvo por objeto generar una instancia de conversación masiva con los alumnos novatos, en la cual se realizó una breve reseña histórica de la Escuela de Derecho PUCV, una descripción de la estructura orgánica de la Facultad y Escuela, y una referencia a la normativa más importante que rige a la Facultad y Escuela de Derecho.

Posteriormente se dio paso a la actividad de inducción: "Escuela de Derecho PUCV: Mi casa de estudios", la cual fue dirigida por el jefe de docencia de la Escuela de Derecho PUCV, Dr. Adolfo Silva. La jornada prosiguió con una charla de la ex alumna Josefina Ayala, quien se desempeña actualmente como abogada asociada del estudio Claro y Cía., y compartió su experiencia como alumna de la Escuela, dando cuenta del aporte entregado para su formación profesional.

Finalmente, el alumno Joaquín Fernández -en su calidad de presidente del CED PUCV- entregó un saludo oficial de bienvenida a los estudiantes e informó acerca de las actividades complementarias de inducción programadas por el CED. Asimismo, dio paso a un "Conversatorio estudiantil", que estuvo a cargo de la Mesa Directiva, y que tuvo por objeto presentar a los estudiantes de primer año, los objetivos y funciones que cumple el CED, generando una instancia de cercanía y diálogo. Además, se hizo referencia al Manual del Mechón confeccionado y se les hizo entrega de un regalo ecológico.



PUCV premió a alumno de Derecho que destacó por su excelencia académica

Joaquín Torres -de 2º Año- fue parte del grupo de estudiantes que egresó de la Enseñanza Media en 2016, ingresaron a la Universidad al año siguiente y alcanzaron el mejor promedio de su generación sin reprobar ninguna asignatura.



En el tradicional Salón de Honor de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se efectuó la ceremonia de premiación a los alumnos con Excelencia Académica Cohorte 2017, quienes ingresaron ese año a nuestra Casa de Estudios y alcanzaron el mejor promedio de su generación, manteniéndose en sus respectivas carreras.

De la Escuela de Derecho fue reconocido el estudiante Joaquín Eduardo Torres Oyaneder, quien junto a otros 50 estudiantes de todas las carreras de la PUCV, recibió la distinción, acompañados por las autoridades de la PUCV, entre ellos, el rector Claudio Elórtegui y el vicerrector Académico, Nelson Vásquez, decanos, directores, académicos y familiares de los premiados.

En la ocasión, el rector indicó que "es muy grato saludarles y expresar de forma muy especial a los jóvenes que han recibido su reconocimiento, nuestro aprecio y especiales felicitaciones por los méritos académicos que los han llevado a recibir esta distinción".



NOVATOS DE DERECHO SE INTEGRAN A SELECCIONES DEPORTIVAS DE LA PUCV

En su calidad de deportistas destacados, Constanza Aceituno y Cristóbal Meza integrarán los equipos de Vóleibol y Básquetbol.

Este 2018, un grupo de 32 nuevos deportistas destacados se suman a sus filas para defender los colores de la Universidad en diversas disciplinas como el atletismo, balonmano, básquetbol, fútbol, hockey, judo, natación, taekwondo, tenis y vóleibol. Son 2 los estudiantes de primer año de Derecho PUCV que ingresaron a la Universidad a través de los Ingresos Especiales para Deportistas Destacados. Cristóbal Meza Domínguez es uno de ellos, quien es seleccionado regional de básquetbol y ha intervenido en torneos a nivel escolar y federado. Registra además participaciones en la Asociación de Básquetbol de Valparaíso, Libcentro (2016 y 2017), Juegos Binacionales (2015 y 2016) y en el Campeonato Nacional Federado (2016 y 2017).

Por otra parte está la seleccionada nacional de vóleibol (2014, 2016 y 2017), Constanza Aceituno. La viñamarina ha participado en campeonatos sudamericanos en Uruguay y Perú, y en Torneos Nacionales de Clubes Federados. "Me alegré mucho cuando fui aceptada en la Universidad y que me dieran un premio como deportista es muy importante. Antes no me habían dado este reconocimiento. Significa una enorme responsabilidad y tener disciplina. Como desafío está compatibilizar el deporte con el estudio, considerando las exigencias de mi carrera", advirtió.



Centro de estudios Ius Novum suscribe convenio con la Revista Estudiantil de Derecho de la Universidad de Heidelberg



Los estudiantes y abogados colaboradores de la Revista de Estudios Ius Novum tendrán la posibilidad de postular sus trabajos de investigación originales para ser editados en la publicación alemana.

Con la misión de extender sus redes de colaboración tanto a nivel nacional como internacional, el Centro de Estudios Ius Novum (CEIN), gracias al proceso de negociación llevado a cabo por el director de Investigación, Vicente Antúnez, Ius Novum ha suscrito un Convenio de cooperación con la Studentische Zeitschrift für Rechtswissenschaft Heidelberg (Revista Estudiantil de Derecho – Heidelberg).

En virtud de este Convenio, los estudiantes y abogados colaboradores de nuestra Revista de Estudios Ius Novum (REIN) tendrán la posibilidad de postular sus trabajos de investigación originales para ser publicados en la StudZR, siempre que estos hayan sido escritos en idioma inglés o alemán, y que traten sobre puntos de derecho internacional o de derecho nacional con relevancia internacional. Asimismo, los estudiantes colaboradores de StudZR, tendrán la posibilidad de postular sus trabajos de investigación a nuestra Revista de Estudios, siempre que el idioma de estos sea inglés o español.

PUCV ENTREGA BECAS POR INGRESO DESTACADO A 17 NUEVOS ALUMNOS DE DERECHO

“Nuestra Universidad cada año recibe a una nueva generación de estudiantes, lo que renueva nuestro compromiso con una formación de calidad y orientada de acuerdo a los principios que nos inspiran”, señaló el rector Claudio Elórtegui.

En el tradicional Salón de Honor de la PUCV, se efectuó la ceremonia de entrega del reconocimiento al Ingreso Destacado, donde se premió a 52 nuevos alumnos que lograron un excelente rendimiento en la Prueba de Selección Universitaria (PSU), superando los 700 y los 750 puntos. Los primeros obtuvieron una exención del 50% del arancel y los segundos el 100%, lo que representa una gran ayuda para los nuevos universitarios a la hora de formarse como futuros profesionales. 17 de ellos son novatos de la Escuela de Derecho PUCV.

En la ceremonia, participó el vicerrector Académico, Nelson Vásquez, junto a decanos, directores y otros académicos. En representación de Derecho PUCV, hizo entrega de los reconocimientos el Jefe de Docencia, profesor Adolfo Silva. Los alumnos distinguidos de nuestras Escuela fueron: Valentina Andulce, Vivian Carmona, María José Ceballos, Agustín Domínguez, Isidora Duarte, Silvana Facilongo, Gabriela Fuentes, Enrique Hernández, Juan Cristóbal Manríquez, Nicolás Migueles, Aarón Núñez, Sebastián Ramírez, Luis San Martín, Nicolás Sebik, Antonia Vera, Catalina Walden e Ian Walker.



SE PRESENTA SEGUNDO LIBRO DE “ESTUDIOS DE DERECHO DE LA JUDICATURA”

La obra editada por la organización del Congreso Estudiantil de Derecho de la Judicatura, corresponde al periodo 2013-2016.



En la Casa Central de la PUCV se llevó a cabo el lanzamiento del segundo libro del Congreso Estudiantil de Derecho de la Judicatura, llamado “Estudios de Derecho de la Judicatura”, el cual condensa la labor académica desarrollada por la organización del Congreso en sus anteriores versiones.

En esta línea, los encargados de editar y colaborar con el desarrollo de este libro fueron Diego Molina Conzué (Director del VII Congreso Estudiantil de Derecho de la Judicatura), Javiera Cid Vega y Cristóbal Grisolia Jorquera. En este segundo libro, fueron recopiladas las ponencias expuestas durante los años 2013 y 2016 en la celebración del Congreso. Así, este proyecto académico nace con la intención de hacer perdurar el estudio y desarrollo de la disciplina que tiene lugar año a año en esta instancia universitaria.

Junto al lanzamiento de este nuevo libro, se contó con la presencia del Profesor Dr. Jorge Larrouau Torres, quien fue el encargado de presentar y dar una breve reseña en cuanto a los contenidos de la obra.



DERECHO PUCV ORGANIZA SEGUNDO ENCUENTRO ENTRE ALUMNOS DE REGIONES

En la ocasión se congregaron estudiantes de Iquique, Antofagasta, La Serena, Santiago, Rancagua, Talca, Valdivia, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas.

Con el objetivo de generar una instancia para compartir y fomentar la pertenencia de nuevos alumnos a la comunidad Derecho PUCV, la Facultad, a través del área de Vinculación con el Medio, organizaron una convivencia con alumnos de regiones, de manera que los estudiantes de cursos superiores que han vivido situaciones similares, aporten su experiencia sobre su vida fuera de casa. La actividad estuvo dirigida a todos los estudiantes de primer año provenientes de otras regiones, asistiendo estudiantes provenientes de Iquique, Antofagasta, La Serena, distintos puntos de Santiago, Rancagua, Talca, Valdivia, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas.

En la instancia surgieron diversos temas de conversación, destacando consejos para tener buenos resultados académicos, tips para mantener una sana relación con la familia a distancia, e informaciones varias sobre alojamiento, comida, transporte, salud, beneficios estudiantiles y deporte. “Dejar nuestro hogar no es algo sencillo, pero actividades como éstas son las que buscan ayudar, desde la experiencia, el adaptarnos a una nueva etapa y afrontar el inicio de nuestra vida universitaria”, relató Nicolás Haro, estudiante de tercer año de Derecho PUCV proveniente de Punta Arenas, que participó como monitor en la actividad.



Presentan primera edición del Diccionario Panhispánico de Español Jurídico de la RAE en la PUCV

El director de la obra, Santiago Muñoz Machado, destacó que éste es "un libro inacabable donde buscar ejemplos y soluciones". Con 40 mil entradas, es la primera obra en su ámbito.

El Salón de Honor de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso fue testigo de la presentación de la primera edición del Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, acto que fue encabezado por el rector Claudio Elórtegui, y que contó con la presencia tanto de autoridades judiciales como de académicos y estudiantes de la Escuela de Derecho de la Casa de Estudios.

Esta obra, elaborada gracias a un convenio entre el Consejo General del Poder Judicial, la Real Academia Española y la Cumbre Judicial Iberoamericana, contiene definiciones enriquecidas con indicaciones de uso de cada palabra o locución, con documentos extraídos de leyes o jurisprudencia. Con 2.220 páginas distribuidas en dos tomos, congrega 40.000 entradas con léxico procedente de todos los países hispanoamericanos, convirtiéndose en la primera obra en su ámbito.

"Un diccionario panhispánico del español jurídico mantendrá el valor de la cultura jurídica común que hemos heredado, pero también servirá para mantener la presencia en los pueblos ibéricos de los conceptos en que se apoyan las formas democráticas de gobierno, los valores del Estado de Derecho y las garantías de las libertades de los ciudadanos", señaló su director y miembro de la RAE, Santiago Muñoz Machado.

Al respecto, agregó que este texto podrá ser el texto de referencia para una comunidad jurídica intercomunicada, "en la que los poderes públicos encuentren modelos ideales para sus regulaciones y políticas. Un ordenado sistema de ideas que sirva de repositorio de nuestros saberes y experiencias. Un libro inacabable donde buscar ejemplos y soluciones".



LINGÜISTAS Y JURISTAS

El decano de la Facultad de Derecho, Alan Bronfman, junto con desear que la colaboración entre personas e instituciones siga siendo el sostén de nuestro progreso cultural y lingüístico, indicó que la elaboración de un diccionario de esta magnitud "constituye un progreso para esta significativa labor. Con seguridad esta obra será de gran provecho para muchos en nuestra cultura jurídica".

Por su parte, para la profesora Claudia Poblete, quien participó en la elaboración de esta obra junto al académico José Luis Guerrero, ambos de la Escuela de Derecho PUCV, esta publicación "es la constatación de que el trabajo entre lingüistas y juristas es posible. Para elaborar este diccionario, obra de largo aliento, fue necesario contar con la labor conjunta de especialistas de distintas áreas del derecho y profesionales del área del lenguaje".

PUCV ALBERGA CONGRESO INTERNACIONAL “NUEVAS PERSPECTIVAS EN DERECHO CONTRACTUAL”

La conferencia de cierre fue dictada por el profesor Stefan Vogenauer, director del Instituto Max Planck, Alemania.

Con la participación de diversos expertos en Derecho Civil –tanto nacionales como internacionales- se llevó a cabo el congreso internacional “Nuevas perspectivas en derecho contractual”, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho de nuestra Casa de Estudios.

La actividad contempló la discusión en 3 mesas. La primera de ellas contó con las profesoras de Derecho PUCV María Graciela Brant y Claudia Mejías, quienes presentaron las ponencias “El prestador frente al desistimiento del contrato de servicios por el cliente” y “Los efectos particulares de los contratos bilaterales en la regulación de los PLDC, una mirada desde el derecho común”, respectivamente. A ellas se unió el profesor de la Universidad Adolfo Ibáñez, Alberto Pino, con el tema “La protección de la autonomía del deudor en la ejecución del contrato”.

AUTORIDADES DE DERECHO PUCV RECIBEN A DELEGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL INTEGRADA DEL ALTO URUGUAY Y DE LAS MISIONES



En la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se llevó a cabo el encuentro entre representantes del Curso de Leyes de la Universidad Regional Integrada del Alto Uruguay y de las Misiones de Brasil, y autoridades de Derecho PUCV, encabezados por el decano, Alan Bronfman; el director de la Escuela, Manuel Núñez; y la jefa de Relaciones Internacionales, Andrea Botteselle.

Tras los saludos protocolares de bienvenida entregados por el decano, se dio paso a la presentación de trabajos de profesores de ambas casas de estudios. En primer lugar intervinieron los profesores Jean Menuzzi y Alejandro Cesar Rayo Werlang con el trabajo “Execução provisória da pena” (“Ejecución provisional de la pena”). Posteriormente, el profesor Alan Bronfman expuso el “Panorama Constitucional Chileno – año 2018”.

Finalmente, el Centro de Estudios “Ius Novum” diera a conocer su trabajo, labor que recayó en el alumno José Luis Caamaño, director ejecutivo del Centro. La idea es explorar un acuerdo similar al ya firmado con la Revista Estudiantil de Derecho de la Universidad de Heidelberg, Alemania.

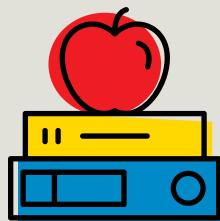
Posteriormente, la Mesa 2 congregó al profesor de la Universidad Diego Portales, Iñigo de la Maza con la ponencia “Privacidad por contrato”; y a los profesores de Derecho PUCV, Rodrigo Momberg y Gonzalo Severin, con las presentaciones “Los datos personales como contraprestación” y “El contrato de servicios de cloud storage o alojamiento de nube”, respectivamente.

La tercera mesa por su parte contó con la exposición “El equilibrio contractual en los Principios Latinoamericanos de Derecho de Contratos”, a cargo del profesor de la Universidad de Chile, Carlos Pizarro; y “La buena fe y sus manifestaciones en los Principios Latinoamericanos de Derecho de Contratos”, del profesor de Derecho PUCV, Álvaro Vidal. La conferencia de cierre fue dictada por el profesor Stefan Vogenauer, director del Instituto Max Planck, Alemania.



El objetivo del encuentro con la casa de estudios brasileña fue dar a conocer distintas iniciativas de la Escuela, y conocer también la experiencia de su Curso de Leyes.





ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA ASISTEN A CLASES EN DERECHO PUCV

La instancia fue organizada por la Unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad.

En el marco de la permanente relación que Derecho PUCV ha sostenido con el sistema escolar, durante la última semana se han organizado visitas de diversos establecimientos educacionales, con el fin de acercar nuestra unidad académica a aquellos que prontamente ingresarán a la educación superior.

En este contexto, el jueves 3 de mayo, dos estudiantes de 3º medio del Colegio Altomonte de Villa Alemana, asistieron a una clase de Historia del Derecho con el profesor Miguel Sánchez Lasheras. El martes 8 de mayo cuatro estudiantes de 3º medio del colegio Amalia Errázuriz de Ovalle, fueron parte de una clase de Derecho Económico con el profesor José Luis Guerrero Becar. Finalmente, el miércoles 9 de mayo, cuatro estudiantes (dos de 2º medio y dos de 4º medio) del Colegio Altomonte de Villa Alemana, concurrieron a una clase de Derecho Constitucional con el profesor John Charney Berdichewsky.

Tras participar activamente como oyentes, los alumnos hicieron un recorrido por la Casa Central junto con el Monitor de Derecho, Francisco Costa, con quien además pudieron conversar sobre la Escuela, su malla, sus profesores, y la vida universitaria en general.



SE DA INICIO A NUEVA VERSIÓN DEL CURSO DE EDUCACIÓN CÍVICA "120 AÑOS DE LA ESCUELA DE DERECHO PUCV"

En su quinto ciclo el programa impartirá clases a alumnos de enseñanza media de Viña del Mar y Valparaíso.

Con la clase "Instituciones fundamentales de la sociedad. La familia y los grupos intermedios. La comunidad política organizada", correspondiente a la primera Unidad denominada "La Sociedad y sus Fundamentos" y a cargo del egresado y coordinador del programa, Isaí Carrasco, se llevó a cabo la inauguración de la quinta versión del Curso de Educación Cívica "120 años de la Escuela de Derecho PUCV".

El programa consiste en clases que se efectuarán en liceos Municipales de Viña del Mar y Valparaíso, y que serán impartidas por profesores, egresados y alumnos de cursos superiores de la Escuela de Derecho de la PUCV. Participarán en esta versión el Liceo Bicentenario de Viña del Mar, el Liceo Guillermo Rivera Cotapos y el Liceo Bicentenario de Valparaíso. Por otra parte, serán 32 los expositores que voluntariamente asumirán el desafío de impartir las clases.

El curso se extenderá hasta la segunda semana de julio y contempla trece sesiones, al final de las cuales se pretende que el estudiante posea las herramientas básicas para ser un elemento social de transformación en el mediano y largo plazo, además de instar al respeto a la democracia y deliberación como mecanismo de solución de conflictos sociales.



DERECHO PUCV ORGANIZARÁ X ASAMBLEA GENERAL DE SUI IURIS EN 2019



El encuentro se desarrollará en forma conjunta con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso.

En la reciente IX Asamblea General de la Asociación Iberoamericana de Facultades y Escuela de Derecho AIFED- Sui Iuris, organizada por el TEC Santa Fe y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el pleno de la entidad decidió que el X encuentro anual de la Asociación Sui Iuris se desarrollará en Chile el año 2019, en la ciudad de Valparaíso, actuando como anfitrionas las universidades de Valparaíso y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

La Asociación Sui Iuris- que es presidida por el académico del Departamento de Derecho de la Empresa de nuestra Escuela, José Luis Guerrero- nace en el año 2010 como una iniciativa de las Universidades Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona, Carlos III de Madrid y Pompeu Fabra de Barcelona, y hoy reúne a Facultades y Escuelas de Derecho con altos estándares de calidad del ámbito iberoamericano, con presencia de universidades de Argentina, Brasil, Chile,

Colombia, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico y Venezuela.

Entre sus objetivos se encuentra constituirse en un espacio de diálogo y discusión abierto e independiente sobre cuestiones jurídicas y relacionadas con la enseñanza del Derecho, promover la movilidad estudiantil y académica, así como la investigación entre sus miembros.



PROFESORAS ASUMEN NUEVOS CARGOS DE RESPONSABILIDAD EN DERECHO PUCV

Laura Mayer es la nueva directora del Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales, mientras que Claudia Mejías se desempeñará como Jefa de Cooperación Técnica.

Nuevas designaciones han tenido lugar en la Facultad de Derecho al inicio de este año 2018. Recientemente ha dejado el cargo de director del Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales el profesor Guillermo Oliver Calderón. En este contexto, acaba de asumir como nueva directora del programa la profesora Laura Mayer Lux, quien también ha propuesto modificar la integración del Consejo Académico del Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales, quedando integrado por los profesores Laura Mayer Lux, en su calidad de directora; Fabiola Girao Monteconrado, Raúl Núñez Ojeda, Luis Rodríguez Collao, Jaime Vera Vega, y Guillermo Oliver Calderón, a quien se le reconoce además su trabajo y dedicación al programa -en su calidad de director- por más de diez años.

Por otra parte, con fecha 8 de enero de 2018, se ha designó como Jefa de Cooperación Técnica a la profesora Claudia Mejías Alonzo, quien sucederá en el cargo al profesor Pablo Arellano Ortiz.



Derecho PUCV destaca en Ranking de El Mercurio

Empleabilidad, ingreso al cuarto año de titulación, rentabilidad y acreditación fueron los ítems en donde se alcanzaron las posiciones más relevantes.

Por sexto año consecutivo, "El Mercurio" y GEA Universitas realizaron el ranking de calidad de universidades chilenas, que a diferencia de otras mediciones, está construido sobre la base de indicadores objetivos medibles, como acreditación, tasa de retención al primer año, ingreso promedio al cuarto año de titulación, duración real de la carrera, empleabilidad al primer año, brecha entre arancel de referencia y arancel real, arancel anual y rentabilidad.

Al analizar estos indicadores, la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso destaca en la Acreditación, con los 6 Años que están vigentes hasta abril de 2018. Es una de las siete carreras de Derecho en Chile que están en el rango superior de seis a siete años de acreditación.

Otro ítem destacado es la Tasa de Empleabilidad al Primer Año, posicionándose en el 2º Lugar entre 26 universidades, con más de un 95%. Además, en el Ingreso Promedio al cuarto año de titulación Derecho PUCV se ubica en el 3er Lugar, con ingresos que van en un rango de \$1.800.000 a \$1.900.000, lo que a la vez se traduce en una alta rentabilidad (retorno en relación a lo invertido), la cual supera el 150% (6º Lugar).





Autoridades y Académicos de Derecho PUCV finalizan Curso de Gestión de Instituciones de Educación Superior

"Quiero agradecer la respuesta a la invitación y felicitarlos por haber concluido este programa, que permite conocer una serie de aspectos relacionados con el sistema de educación superior, las políticas en la materia y de la Universidad. Éstas son realidades complejas, muchísimo más que hace 25 años". Éstas fueron las palabras del rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Claudio Elórtegui, durante la ceremonia de entrega de diplomas correspondiente al Curso de Gestión de Instituciones de Educación Superior versiones 2017 y 2018.

Esta instancia formativa, dictada por rectoría en conjunto con la Escuela de Negocios y Economía, busca fortalecer las competencias de directivos y académicos de la Casa de Estudios, estimulando el diálogo y la reflexión sobre diversos temas de interés y actualidad en materia de educación superior. De la Escuela de Derecho, terminaron satisfactoriamente el curso Marcela Le Roy, Lorena Carvajal, Adolfo Silva, Andrea Botteselle y María Trinidad de la Maza.

La instancia busca fortalecer las competencias de los participantes, estimulando el diálogo y la reflexión sobre temas de interés y actualidad en materia de educación superior.



Autoridades de Derecho PUCV reciben a delegación de la Universidad de Finanzas y Economía de Yunnan

El objetivo del encuentro fue estrechar los lazos entre ambas casas de estudios, de cara a futuras posibilidades de intercambio académico y estudiantil.



En la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se llevó a la reunión de trabajo entre representantes de la Escuela de Derecho de la Universidad de Finanzas y Economía de Yunnan (China) y autoridades de Derecho PUCV, encabezados por el decano, Alan Bronfman, el director de la Escuela, Manuel Núñez, la jefa de Relaciones Internacionales, y la coordinadora de Vinculación con el medio, María Trinidad de la Maza.

Tras los saludos protocolares y entrega de obsequios característicos de Chile y China, se realizó una primera aproximación a la concreción de un acuerdo que permita realizar tanto intercambio académico como estudiantil, en sintonía con las recientes acciones emprendidas por Derecho PUCV, con el objetivo de posicionarse dentro de China, tal como ya lo está haciendo en la China University of Political Science and Law, en donde los profesores John Charney y Manuel Núñez impartieron el curso "The Foundations of Latin American Public Law" durante el año 2017.



ACADÉMICA COLOMBIANA REALIZÓ PASANTÍA EN DERECHO PUCV

La Dra. Betsy Perafán participó en una serie de actividades orientadas a recoger la experiencia de nuestra Facultad en materia de formación de habilidades profesionales.

Gracias al programa de Movilidad Docente establecido por la Asociación Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho Sui Iuris, la profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes (Colombia) pudo realizar una estadía de 1 mes en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, invitada por el profesor José Luis Guerrero, presidente de Sui Iuris.

La profesora Perafán es abogada de la Universidad de los Andes, y cuenta con una maestría y un doctorado en Educación por la misma casa de estudios. En forma complementaria, cuenta con una Licenciatura en Matemáticas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. “Además de ser profesora asociada, soy la directora del Área de Educación Jurídica. Somos los encargados de formar a los profesores de Derecho en pedagogía, describió la profesora.

Su estadía contempló reuniones de trabajo sobre la formación transversal en Derecho PUCV, con las profesoras Claudia Poblete y Beate Pedrals, además de encuentros con los profesores Johann Benfeld y Ángela Toso. En este viaje, la Dra. Perafán tuvo la oportunidad de asistir al Curso de Lenguaje Claro dictado por el Consejo para la Transparencia y la Red de Lenguaje Claro de Chile, además de visitar el Congreso Nacional, en donde sostuvo encuentros en la Oficina de Informaciones y en la Academia Parlamentaria, abordando en ambas instancias la comunicación del derecho. Asimismo, visitó las Facultades de Derecho de la Universidad de Chile y de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en donde trató temas relativos a la didáctica del derecho.

Derecho PUCV participa en estudio solicitado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor

La investigación abordó las brechas legislativas y entregó propuestas para la implementación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en Chile.

El Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso – a través del Centro de Estudios y Asistencia Legislativa (CEAL) – presentaron los resultados del documento “Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores: Análisis de brechas legislativas y propuestas para su implementación en Chile”, el que da cuenta del estado de situación de la normativa nacional sobre adulto mayor y entrega lineamientos para poder dar cumplimiento a este instrumento.

La actividad fue encabezada por el director nacional de SENAMA, Rubén Valenzuela y el decano de nuestra Facultad, Alan Bronfman. Asimismo, la encargada de la unidad Jurídica de SENAMA, Tania Mora, entregó los principales aspectos que desarrolla la Convención, mientras que el investigador José Manuel Sánchez presentó los resultados del estudio.

El decano de la Facultad de Derecho de la PUCV, Alan Bronfman destacó que “el propósito de este estudio es de conocer, fijar y determinar los estándares en cuanto a la protección del adulto mayor, tomando como referencia la Convención de Derechos Humanos de las Personas Mayores. En esta investigación se utilizaron 12 tratados y 40 fuentes de SoftLaw, que son normas que complementan los tratados con distintas características y fuentes”. En esta investigación participaron los consultores del área jurídica del CEAL y ex alumnos de Derecho PUCV, Ignacio Miranda y José Manuel Sánchez, asesorados por el profesor de Derecho Internacional Público y Derecho Constitucional de la Escuela de Derecho PUCV, Francisco Peña Silva.



Profesor de Derecho de la Universidad de Hamburgo inaugura las actividades académicas de Derecho PUCV

El profesor Reinhard Bork realizó la presentación “Principios de insolvencia transfronteriza”.

“El Derecho Internacional de la Insolvencia corresponde al conjunto de reglas relativas a los aspectos transfronterizos de la insolvencia. Si los deudores tienen activos, acreedores, contratos u otros negocios en el extranjero, surgen diversas preguntas: ¿Qué estado tiene jurisdicción internacional para abrir el procedimiento de insolvencia? ¿La decisión de abrir un procedimiento en el Estado A será reconocida por el Estado B? ¿Cuáles son los efectos transfronterizos de los procedimientos? ¿Cuáles son las atribuciones del agente del procedimiento de insolvencia en el extranjero? ¿Qué Derecho concursal es aplicable?”.

Atendiendo estas interrogantes, el profesor Reinhard Bork de la Universidad de Hamburgo, inauguró las actividades académicas de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. En su presentación titulada “Principios de insolvencia transfronteriza”, el académico realizó un análisis de las normas constitutivas de esta área del Derecho.

“Existe un amplio espectro de preguntas desafiantes y es una labor fascinante preguntarse acerca de los principios fundamentales de esta área del Derecho de Insolvencia. En la búsqueda de una codificación del Derecho Internacional de la Insolvencia, susceptible de ser estudiada desde sus principios fundamentales, puede encontrarse una gran cantidad de material apropiado”, sostuvo.

En el marco de la ceremonia, también se hizo entrega del premio Profesor Raúl Le Roy Le Roy que distingue a los alumnos con mejores promedios de cada generación.



COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE DIDÁCTICA JURÍDICA SE REALIZA EN LA PUCV

Tras participar en la inauguración del año académico de Derecho PUCV, el profesor de la Universidad de Hamburgo, y director del Zentrum für rechtswissenschaftliche Fachdidaktik (ZerF), Dr. Reinhard Bork, tomó parte del Coloquio Internacional sobre Didáctica Jurídica "Enseñar Derecho en la Sociedad del Cansancio", en donde compartió el panel con el Dr. Eduardo Aldunate, profesor de la Escuela de Derecho PUCV y director de la Academia Judicial de Chile; y el Dr. Rodrigo Coloma, director de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.

En la actividad -que fue moderada por el profesor de Derecho PUCV, Dr. Johann Benfeld- se dialogó acerca de la enseñanza y el aprendizaje del derecho en nuestra la actualidad. Para caracterizar nuestra sociedad contemporánea, se tomó como punto de partida el concepto del filósofo surcoreano Byung-

"Enseñar Derecho en la Sociedad del Cansancio" es el nombre de la actividad realizada en el Salón Quinto Centenario de nuestra Universidad.

Chul Han de Müdigkeitsgesellschaft (sociedad del cansancio), caracterizada por la hiperabundancia de actividad (saturación sensorial), exigencia de rendimiento y polivalencia funcional. Esta caracterización se hace aplicable a las instituciones universitarias, profesores y alumnos, por lo que el debate se concentró en cómo enseñar derecho en este escenario.



MULTIENFOQUE EN LA MEDIACIÓN ESCOLAR FUE TEMA CENTRAL EN CHARLA- TALLER DE DERECHO PUCV

La actividad incluyó un plenario participativo de cierre con el fin de reflexionar acerca de lo tratado por los expertos.

La profesora Marcela Le Roy dio la bienvenida a la Charla-Taller "Multiénfoque de la Mediación Escolar", actividad en la que se dio especial relevancia al establecimiento educacional como un espacio en donde pueden aparecer desavenencias y conflictos, que deben ser analizados con el fin de mantener una buena convivencia escolar. En este contexto ha surgido la Mediación como una de las formas de enfrentar y administrar el conflicto.

Este tema fue el abordado por el psicólogo José Luis Escobar en su ponencia "El valor de la Mediación en el desarrollo socio emocional del niño en edad escolar y adolescente". Posteriormente fue el turno de la abogada Mediadora de la Superintendencia de Educación, Mally Lorca, quien abordó "La actual experiencia que se desarrolla en nuestra Región en materia de Mediación Escolar".

Tras ambas intervenciones, se desarrolló un Plenario participativo de cierre con el fin de reflexionar acerca de lo tratado por los expertos, a la luz de las experiencias profesionales previas, y cómo implantar las técnicas de mediación en los establecimientos educacionales.





AUTORIDAD DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE ESPAÑA VISITA LA PUCV

El catedrático de la Universidad de Extremadura (UEX) y actual Subdirector General de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia, Prof. Jaime Rossell, visitó Chile en el marco del Proyecto Fondecyt de Iniciación N° 11160395 titulado “Estado de Chile y confesiones religiosas: hacia la definición de instrumentos técnicos que faciliten la mutua cooperación”, cuyo investigador responsable es el Prof. Miguel Sánchez Lasheras.

Durante su estadía en nuestro país, D. Jaime Rossell –quien también fue decano de la Facultad de Derecho de la UEX entre 2007 y 2015– visitó la Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), donde tuvo ocasión de reunirse con el Decano, D. Alan Bronfman, y con el Director, D. Manuel Núñez. Además, el Prof. Rossell impartió una lección magistral a los alumnos del curso de Derecho eclesiástico del Estado del Prof. Carlos Salinas e impartió una conferencia en el contexto del Seminario “Libertad religiosa y cooperación en sociedades interculturales”, celebrado el viernes 23 de marzo en la Escuela de Derecho.

Las actividades llevadas a cabo por el catedrático español se extendieron más allá de la ciudad de Valparaíso. El día martes 20 de marzo participó en un Seminario de trabajo organizado por el Departamento de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en Santiago. Entre los asistentes al seminario se encontraba el Jefe del Departamento,

D. Carlos Aguilar Muñoz, y Dña. Solange Silva Quilodrán, Jefa de la Unidad de Entidades Religiosas. Entre otros asuntos, se expuso acerca de la gestión pública del hecho religioso en el ámbito civil en Chile y en España; y, más concretamente, se analizaron algunos problemas prácticos que, con frecuencia, se suscitan en el funcionamiento de los registros de ambos países.

Por otro lado, el jueves 22 de marzo el Prof. Rossell visitó la Facultad de Derecho de la Universidad de Talca, invitado por el Prof. Jorge del Picó, donde impartió el Seminario “Inmigración, interculturalidad e integración social de minorías en el espacio español y europeo”. El ponente disertó sobre las políticas europeas de inclusión de personas de cultura, religión e idiosincrasias diferentes, así como sobre algunos problemas emergentes, principalmente en lo relativo a la integración de determinadas costumbres y prácticas propias de los creyentes de fe musulmana. Además, D. Jaime Rossell fue recibido por la máxima autoridad de la Región del Maule, el Intendente Pablo Milad.

Tras su visita a Chile, D. Jaime Rossell mostró su satisfacción por haber visitado nuestro país y señaló que tratará de mantener los cauces de cooperación establecidos, especialmente con el Ministerio de Justicia chileno.

Derecho PUCV alberga coloquio “Los cambios en el lenguaje del Derecho Público”

La actividad se realizó en el marco de la visita a nuestra Facultad del catedrático español Santiago Muñoz Machado.

Tras la presentación del Diccionario Panhispánico del Español Jurídico –del cual es director- el profesor Santiago Muñoz Machado, integrante de la Real Academia Española y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid, participó en el coloquio “Los cambios en el lenguaje del Derecho Público”, organizado por el Departamento de Derecho Público de nuestra Escuela.



En la actividad participaron como expositores los profesores de Derecho PUCV Eduardo Aldunate, quien además es director de la Academia Judicial; Alan Bronfman, decano de la Facultad; Eduardo Cordero, jefe del Departamento de Derecho Público; y Manuel Núñez, director de la Escuela de Derecho.

PUCV realiza Seminario Internacional sobre Regularización Urbana y Registral en Madrid

Las ponencias y presentaciones serán publicadas libro que será presentado durante el segundo semestre en nuestra Universidad.



Con la participación de expositores de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España y Portugal, tuvo lugar el I Seminario Internacional sobre “Regularización urbana y registral en Iberoamérica”, organizado de forma conjunta por el Instituto Pascual Madoz de la Universidad Carlos III de Madrid y la Escuela de Derecho de la PUCV, los días 17 y 18 de mayo en Madrid.

En el seminario destacaron las intervenciones de Beatriz Lobón, de la Subdirección General de Normativa Urbanística de la Comunidad Autónoma de Madrid; Francisco José Villar Rojas, Catedrático de Universidad de La Laguna; Claudio Ramos Monteiro, Magistrado del Tribunal Constitucional de Portugal; Melinda Maldonado, abogada de ACUMAR (Argentina); Gloria Henao, de la Universidad del Rosario (Colombia); Adriano Stanley y Marinella Machado, ambos de la Pontifícia Universidad Católica de Minas Gerais (Brasil).

Por su parte, la delegación chilena estuvo integrada por Eduardo Cordero, jefe del Departamento de Derecho Público; Manuel Núñez, director de la Escuela de Derecho PUCV; María Francisca González, abogado de la SEREMI de Vivienda de Valparaíso; Paulina Valenzuela, abogada de la Contraloría General de la República; Manuel Pedreros Reyes, Arquitecto de la Dirección de Vialidad del MOP, y Fernanda Gómez, Doctora en Derecho por nuestra Facultad, todos colaboradores del Diplomado en Derecho Urbanístico.

“OPERACIÓN HURACÁN” FUE ABORDADA EN SEMINARIO DE DERECHO PUCV

El controversial caso fue analizado desde el Derecho Administrativo, Penal y Procesal por académicos de nuestra Facultad.

Sin duda que un tema que se ha tomado la agenda noticiosa de los últimos meses es la denominada “Operación Huracán”, operativo investigativo policial iniciado por Carabineros de Chile bajo el amparo de la Ley de Inteligencia, que en septiembre de 2017 condujo a la detención de ocho comuneros mapuches supuestamente involucrados en una asociación ilícita terrorista en el sur de nuestro país, asociados con la cúpula de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM) y Weichan Auka Mapu.

En este contexto, nuestra Escuela de Derecho congregó a 3 profesores para que trataran las implicancias de este caso desde sus respectivas áreas de especialización. En primer lugar, el profesor

de Derecho Penal, doctor Guillermo Oliver Calderón realizó la presentación “Aspectos delictivos de los hechos en la Operación Huracán: Obstrucción a la investigación y falsificación de documento”.

Posteriormente fue el turno del profesor de Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Penal, doctor Raúl Núñez Ojeda, quien presentó la ponencia “Visión crítica sobre los problemas de las investigaciones de las policías y su traumática relación con el Ministerio Público”. Cerró la presentaciones el profesor de Derecho Administrativo, doctor Eduardo Cordero Quinzacara con el tema “Los deberes de probidad, eficacia y eficiencia a los que se sujetan las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública”.



NUEVOS DOCTORES

Magdalena Prieto

La ex directora del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso defendió la tesis "El Principio de Estabilidad en la Resolución de Calificación Ambiental".

El martes 19 de diciembre se llevó a cabo la defensa de la tesis doctoral de la profesora de Derecho Administrativo de nuestra Universidad, Magdalena Prieto Pradenas, titulada "El Principio de Estabilidad en la Resolución de Calificación Ambiental", siendo evaluada con una calificación sobresaliente.

La comisión examinadora fue integrada por los profesores Dr. Alan Bronfman Vargas, como presidente; Dr. Martín Loo Gutiérrez, como secretario, y los dres. Cristián Delpiano Lira, Dominique Hervé Espejo y Pilar Moraga Sariego, como integrantes.

La tesis fue guiada por el Contralor General de la República, Jorge Bermúdez Soto, quien es doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, y profesor titular de Derecho Administrativo de Escuela de Derecho de la PUCV desde el año 2013.

Lionel González

El académico es abogado de la Universidad de Valparaíso y profesor de Pre y Postgrado en la misma casa de estudios.

"Nulidad y anulabilidad en el Código Procesal Chileno", es el nombre de la tesis doctoral guiada por el profesor Raúl Núñez Ojeda, y que el académico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso y Fiscal del Ministerio Público, Lionel González González, defendió para optar al grado de doctor en Derecho de nuestra Casa de Estudios.

Este importante acto académico se desarrolló ante un tribunal integrado por los profesores doctores Patricio Lazo González (PUCV), como presidente; Fernando Orellana Torres (Universidad Católica del Norte); Diego Palomo Vélez (Universidad de Talca); Guillermo Oliver Calderón (PUCV); y Jorge Larroucau Torres (PUCV), como secretario.

La actividad se llevó a cabo en la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho, en la Casa Central de la PUCV, y contempló la exposición de la tesis del autor, la expresión de observaciones por parte de cada uno de los miembros del tribunal, y las respuestas del doctorando, acto tras el cual el tribunal le comunicó al profesor Lionel González su nuevo grado de doctor en Derecho.



NUEVOS DOCTORES

Jorge Aillapán

Es abogado de la Universidad de Concepción e investigador del Centro de Estudios Mapuche Rümtun.

“El derecho fundamental a la imagen en el ordenamiento jurídico Chileno”, es el nombre de la tesis doctoral que el abogado de la Universidad de Concepción, diplomado en Propiedad Intelectual de la Universidad de Chile, e investigador del Centro de Estudios Mapuche Rümtun, Jorge Aillapán Quinteros, defendió para optar al grado de doctor en Derecho de nuestra Casa de Estudios.

Este importante acto académico se desarrolló ante un tribunal integrado por los profesores doctores Manuel Núñez Poblete (PUCV), como presidente; Enzo Solari Allende (PUCV); José Ignacio Martínez Estay (Universidad de Los Andes); Raúl Bertelsen Repetto (Universidad de Los Andes); y John Charney Berdichewsky (PUCV) como secretario.

La actividad se llevó a cabo en la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho, en la Casa Central de la PUCV, y contempló la exposición de la tesis del autor, la expresión de observaciones por parte de cada uno de los miembros del tribunal, y las respuestas del doctorando, acto tras el cual el tribunal le comunicó a Jorge Aillapán su nuevo grado de doctor en Derecho.



Viviana Ponce de León

La académica es abogada de la Universidad Católica del Norte y se ha desempeñado como profesora de Derecho Constitucional.

“El sentido y la función de la noción de carga pública: un estudio histórico, sistemático y comparado”, es el nombre de la tesis doctoral guiada por el profesor Eduardo Aldunate, y que la profesora de Derecho Constitucional, Viviana Ponce de León Solís, defendió para optar al grado de doctora en Derecho de nuestra Casa de Estudios

Este importante acto académico se desarrolló ante un tribunal integrado por los profesores doctores Alan Bronfman Vargas (PUCV), como presidente; Juan Carlos Cassagne (Universidad de Buenos Aires); Gabriel Bocksang Hola (Pontificia Universidad Católica de Chile); Miriam Henríquez Viñas (Universidad Alberto Hurtado); y Jorge Larroucau Torres (PUCV), como secretario.

La actividad se llevó a cabo en la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho, en la Casa Central de la PUCV, y contempló la exposición de la tesis del autor, la expresión de observaciones por parte de cada uno de los miembros del tribunal, y las respuestas del doctorando, acto tras el cual el tribunal le comunicó a la profesora Viviana Ponce de León su nuevo grado de doctora en Derecho.



Jessica Fuentes

La académica es abogada de la PUCV y profesora de Derecho Constitucional de nuestra Facultad.

"El Régimen Constitucional del Derecho de Propiedad", es el nombre de la tesis doctoral guiada por el profesor Eduardo Aldunate, y que la profesora de Derecho Constitucional, Jessica Fuentes Olmos, defendió para optar al grado de doctora en Derecho de nuestra Casa de Estudios.

Este importante acto académico se desarrolló ante un tribunal integrado por los profesores doctores Enzo Solari Allende (PUCV), como presidente; Luciano Parejo Alfonso (Universidad Carlos III); Enrique Rajevic Mosler (Universidad Alberto Hurtado); Eduardo Cordero Quinzacara (PUCV); y Jorge Larroucau Torres (PUCV), como secretario.

La actividad se llevó a cabo en la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho, en la Casa Central de la PUCV, y contempló la exposición de la tesis del autor, la expresión de observaciones por parte de cada uno de los miembros del tribunal, y las respuestas del doctorando, acto tras el cual el tribunal le comunicó a la profesora Jessica Fuentes Olmos su nuevo grado de doctora en Derecho.



Ramón García

El académico es profesor de Derecho Penal y coordinador de Postgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

"Develación, diagnóstico y proyecciones del judicial case management en Chile, desde la experiencia comparada", es el nombre de la tesis doctoral guiada por el profesor Raúl Núñez Ojeda (la quinta en los últimos 3 años), y que el académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Ramón García Odgers, defendió para optar al grado de doctor en Derecho de nuestra Casa de Estudios.

Este importante acto académico se desarrolló ante un tribunal integrado por los profesores doctores Alan Bronfman Vargas (PUCV), como presidente; Andrés Bordoní Salamanca (Universidad Austral); Enrique Letelier Loyola (Universidad de Valparaíso); Jorge Larroucau Torres (PUCV); y Oscar Silva Álvarez (PUCV), como secretario.

La actividad se llevó a cabo en la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho, en la Casa Central de la PUCV, y contempló la exposición de la tesis del autor, la expresión de observaciones por parte de cada uno de los miembros del tribunal, y las respuestas del doctorando, acto tras el cual el tribunal le comunicó al profesor Ramón García su nuevo grado de doctor en Derecho.



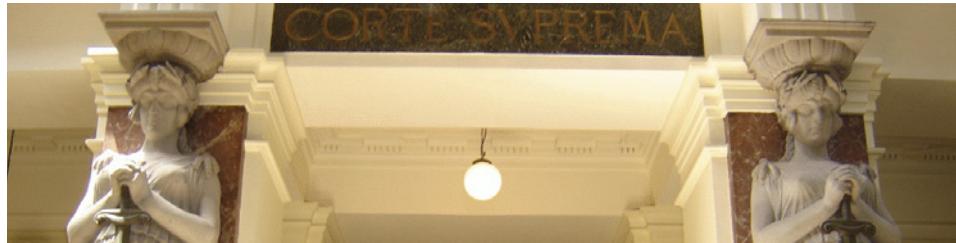
Ex alumnos de Derecho PUCV son designados abogados integrantes de la Corte Suprema

El ex ministro del máximo tribunal, Pedro Pierry, y el abogado Ricardo Abuauad juraron para desempeñar sus funciones por el período 2018-2021.

En el mes de marzo fueron entregados los nombres de los 12 abogados que integrarán la Ilustre Corte Suprema de Justicia por los próximos tres años. En esta oportunidad, entre los elegidos figuran 2 ex alumnos de Derecho PUCV: Pedro Pierry Arrau y Ricardo Abuauad Dagach.

El profesor Pierry es abogado de la Universidad Católica de Valparaíso, y cuenta con un Diplomado en Administración Pública del Instituto Internacional de Administración Pública, París, Francia, país en el que además cursó un doctorado en Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de París, Francia, entre octubre de 1966 y octubre de 1968.

Se desempeñó como ministro de la Corte Suprema de Justicia desde 2006 hasta 2016.



Asimismo, se ha desempeñado como profesor de Derecho Administrativo en la Universidad Diego Portales, Universidad de Valparaíso, la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Por su parte, Ricardo Abuauad Dagach se tituló de abogado en la PUCV en el año 1983, misma casa de estudios en donde obtuvo el grado de magíster en Derecho Súmmum

Cum Laude, y en donde se desempeñó como profesor de Derecho Comercial, cátedra que también impartió en la Universidad de Chile. Fue abogado integrante de la Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso, y es árbitro del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio, del Centro de Arbitraje de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (AIDA-Santiago de Chile) y de los P&I Clubs (Clubes de Protección e Indemnización-Juicios Marítimos).



Derecho PUCV realizó seminario sobre cumplimiento normativo y sostenibilidad en las empresas

El encuentro contó con la exposición de los expertos del ámbito financiero, Juan Miguel del Cid de la Universidad de Granada en España, y Joan Melé, promotor de la banca ética en España y Latinoamérica.

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de su Diplomado en Derecho y Sostenibilidad Empresarial y Diplomado en Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos Legales en la Empresa, realizó una conferencia en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión (CEA) sobre cumplimiento normativo y sostenibilidad empresarial, oportunidad para orientar a los asistentes sobre los desafíos de las empresas en la creación de valor económico, social y medioambiental en el corto y largo plazo para el progreso del entorno.

En la oportunidad, el Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y catedrático de la Escuela Universitaria de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada, España, Juan Miguel del Cid, se refirió al panorama actual que enfrenta el mundo en términos de exposición al riesgo y el impacto que genera en las organizaciones. Por su parte, el profesor Joan Melé entregó su visión acerca de la actividad empresarial, en general, y de la actividad bancaria, en particular.

Doctora en Derecho PUCV presenta libro infantil sobre derecho a la salud

La ministra de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas Marta Jimena Pinto es la autora de "Doctor Green", obra que aborda de forma lúdica la Convención Sobre los Derechos de los Niños.

En dependencias de la sede regional del Colegio Médico en Magallanes, la doctora en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y magistrado de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, Marta Jimena Pinto, lanzó su libro infantil "Doctor Green", el que de una manera entretenida, busca enseñar a niños y niñas el derecho a la salud.

La ministra explicó que "este cuento surgió participando en una actividad con otros jueces en que pretendíamos desarrollar de manera sencilla diferentes derechos de la Convención de Derechos del Niño para explicarlos interpretados de manera sencilla y llegar con contenidos esenciales hacia un público infantil. (...) Ha significado un verdadero crecimiento interior estudiar la convención internacional, imaginarme los elementos de este derecho a la salud desde lo que ve un niño. Es un derecho complejo y con muchos elementos y decidí enfrentarlo con varias historias y con juegos de mi nieto".



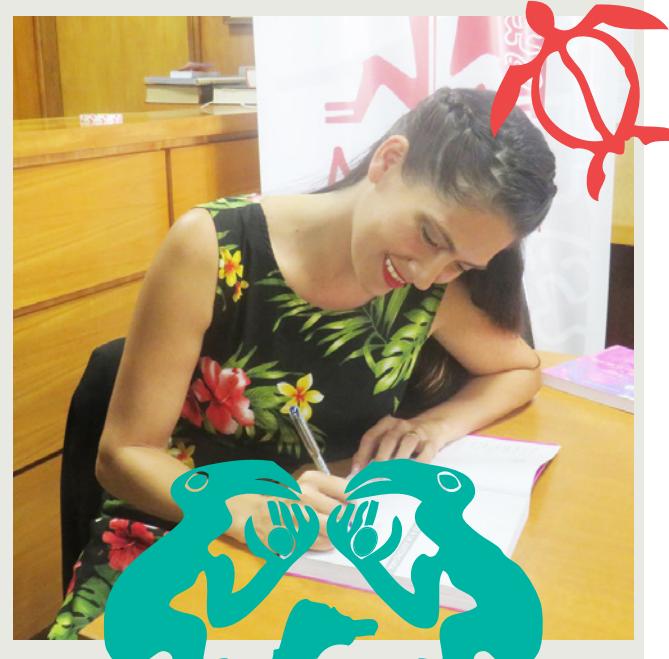
Ex alumna presenta libro sobre autonomía del pueblo Rapa Nui

La obra fue escrita por la abogada PUCV Alejandra Astudillo y fue lanzada en la Biblioteca William Mulloy de Isla de Pascua.

"Rapa Nui, un camino a la autonomía", lleva por nombre el libro escrito por la ex alumna de Derecho PUCV, Alejandra Astudillo Stöwhas, el cual presenta una mirada crítica sobre las normas jurídicas de Rapa Nui, buscando así contribuir a la reflexión necesaria para hacer efectiva ante la ley y la Constitución de Chile el hecho que Rapa Nui es de los rapanui.

"Este libro lo comencé a escribir estando embarazada de mi segunda hija, Ohana, y vio la luz cuando ella ya cumplía 1 año 3 meses, y mi hija mayor, Tauahere, 4 años. Lo que más resalto del proceso es que comprobé que se puede ser madre, esposa, abogada y emprender un proyecto como el de escribir un libro, todo al mismo tiempo, y dar lo mejor en cada desempeño. Muchas veces pensé que no lo iba a lograr, pero me di fuerzas y salí mucho más empoderada y feliz al terminar", cuenta con orgullo.

Alejandra Astudillo se muestra esperanzada respecto de Rapa Nui y espera que su libro constituya un aporte en este contexto: "Lo que ya se ha ganado (...) no es producto del azar, sino que es una conquista de este pueblo que desde hace muchos años ha estado luchando por el reconocimiento de sus derechos, y a la vez una manifestación de la voluntad del Estado de abrirse al cumplimiento de sus compromisos internacionales en materias indígenas (...). Felizmente podemos ver que Rapa Nui está recorriendo un camino a la autonomía".



PROFESOR EDUARDO CAAMAÑO EXPONE SOBRE LEY DE INCLUSIÓN LABORAL ANTE FUNCIONARIO DE SENADIS

La instancia sirvió para aclarar dudas sobre la Ley N° 21.015, que entró en vigencia el pasado 1 de abril.

En el marco del convenio entre nuestra Facultad y el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), el profesor de Derecho del Trabajo Dr. Eduardo Caamaño, sostuvo un encuentro con funcionarios de la entidad, encabezados por la directora regional, María Isabel Zurita. En la ocasión, se abordaron los alcances de la Ley N° 21.015 que estableció un sistema de inclusión laboral para las personas con discapacidad. En particular, se comentaron y discutieron las dudas laborales que trae consigo la reforma, como a su vez, el rol de ese servicio y de la Dirección del Trabajo en la implementación de las nuevas exigencias para las empresas en lo relativo a la contratación de personas con discapacidad.

Al respecto, la profesional de SENADIS, Loreto Torres calificó el encuentro como muy productivo y se mostró agradecida de lo

aprendido. Por su parte, el profesor Caamaño señaló que a partir de esta instancia pudo "valorizar el convenio y percibir el interés que tiene SENADIS de poder contar con la colaboración y apoyo de la Facultad en sus funciones. También me manifestaron que estaban muy felices con la posibilidad de que los alumnos de la Escuela desarrollen pasantías en el servicio y estaban muy conformes con el trabajo y compromiso del actual pasante".

Cabe mencionar que este convenio contempla además la generación de instancias de apoyos recíprocos que permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos en discapacidad al interior por la casa de estudios, especialmente en situaciones de vulneración en razón de la discapacidad, con énfasis en aquellos casos que exista discriminación múltiple, como lo son mujeres, niños, indígenas y personas mayores con discapacidad.



SE TITULA NUEVA PROMOCIÓN DEL DIPLOMADO EN GESTIÓN DE CONFLICTOS, NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR

41 alumnos participaron en esta cuarta versión del programa dictado por la Escuela de Derecho de la PUCV.

En dependencias del Salón de Honor de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se desarrolló la ceremonia titulación de la cuarta versión del Diplomado en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación Familiar, en la que participaron el director de la Escuela, profesor Manuel Núñez, la directora del programa, profesora Marcela Le Roy y parte del cuerpo académico.

Durante su desarrollo se abordó la importancia de encontrar formas negociadas de resolución de conflictos, los cuales se presentan como adecuadas para cierto tipo de conflictos, como también la responsabilidad y fundamental rol que cumple el mediador al dirigir un proceso de mediación entre partes, y como ello incide directamente en la construcción de una sociedad que retome el camino del diálogo. Además, se premió a Daniela Hernández y Constanza Varas, por haber obtenido las mejores calificaciones de la promoción.



ESTUDIANTES DEL LEGAL MANAGEMENT PROGRAM PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE NETWORKING

Se organizaron visitas al estudio jurídico Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, y Colbún S.A.

En el marco del Diplomado Legal Management Program (LMP) que Derecho PUCV ejecuta en alianza con Thomson Reuters, en dependencias del Estudio Jurídico Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría se llevó a cabo la primera actividad de networking titulada "La empresa frente al Estado. El caso chileno" impartida por José Luis Lara Arroyo, socio responsable del área de Derecho Público de la firma, con la colaboración de Juan Pablo Wilhelmy, socio a cargo del área corporativa y ex alumno de nuestra Escuela, actividad en la cual se introdujo

a los participantes extranjeros en los aspectos esenciales de la realidad jurídica chilena.

Posteriormente, los estudiantes se dieron cita en dependencias de Colbún S.A, en donde pudieron asistir a la presentación de los abogados Rafael Goldsack, Federico Larraín, Rodrigo Pérez y Juan Pablo Schaeffer. En esta ocasión, se abordaron los distintos desafíos que deben enfrentar las gerencias legales "in house", con especial énfasis en las grandes empresas y grupos empresariales.



MARIO CONSIGLIERE: DE LOS SAGRADOS CORAZONES A DERECHO PUCV

El destacado ex académico de nuestra Facultad nos relató su historia personal y profesional tras donar a la Biblioteca de Derecho su libro sobre Derecho Internacional Privado.



En una íntima y emotiva ceremonia, el ex profesor de Derecho Internacional Privado de nuestra Escuela y ex alumno del Curso de Leyes de los Sagrados Corazones, Mario Consigliere Capurro, quien se desempeñara por más de 50 años como académico en la PUCV, entregó una copia del libro de su autoría “Derecho Internacional Privado”.

En representación de la Facultad, el decano Alan Bronfman recibió el escrito, agradeciendo al profesor Consigliere su generosidad al compartir sus apuntes de toda una vida como académico y abogado dedicado al derecho internacional privado. Asimismo, hizo extensivo el saludo a todos los presentes, que incluyeron a su señora Alicia, a parte de sus hijos, y al ex diputado Maximiano Errázuriz.

En la oportunidad, el profesor Consigliere hizo sentidos recuerdos sobre su paso por nuestra Casa de Estudios. “La Escuela de Leyes de los Sagrados Corazones, y posteriormente la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso me vieron crecer, primero como estudiante, luego como profesor, como profesional y como padre de familia. Junto a mi señora, Alicia, hemos formado una maravillosa y gran familia. He disfrutado tardes enteras de lectura bajo la acogedora sombra de árboles que algún día sembré. Y hoy, a mis 96 años puedo decir que he cumplido con el último cometido de aquel listado: Escribir un libro”, relató emocionado.



PARTIDO CONSERVADOR



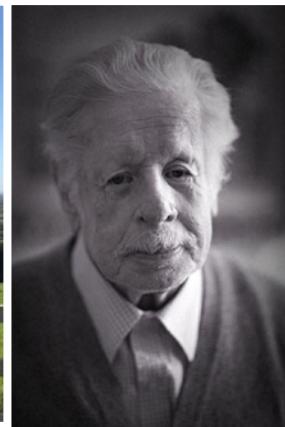
MARIO CONSIGLIERE CAPURRO
LISTA A - N. 6



VIVIENDO NUESTRA FACULTAD

 Facultad y Escuela Derecho PUCV







Profesora Lorena Carvajal es designada colaboradora de revista jurídica italiana

"Diritto Agroalimentare" contiene reflexiones sobre temáticas ligadas a lo agroalimentario, la conservación del medioambiente, la responsabilidad extendida de los productores y el derecho a consumir alimentos seguros.

La profesora de Derecho comercial de la Facultad de Derecho de la PUCV, Lorena Carvajal, ha sido incorporada al Comité de Árbitros y designada como colaboradora estable desde el extranjero de la revista jurídica italiana *"Diritto Agroalimentare"* (*"Derecho Agroalimentario"*), publicada por Giuffrè Editore. Esta revista cuatrimestral – compuesta por artículos y comentarios de jurisprudencia – contiene reflexiones sobre temáticas ligadas a: lo agroalimentario; la conservación del medio ambiente; el acceso de toda persona al consumo de alimentos seguros; y a la consecuente responsabilidad de los productores.



Profesor Álvaro Vidal presenta libro en España

"Los Principios Latinoamericanos de Derecho de Contratos. Textos, Presentación y Contenidos fundamentales" es el nombre de la obra coescrita por el académico PUCV junto a los profesores Iñigo de la Maza y Carlos Pizarro.

En un acto solemne realizado en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en Madrid, se llevó a cabo la presentación del libro *"Los Principios Latinoamericanos de Derecho de Contratos. Textos, Presentación y Contenidos fundamentales"*, de los profesores Iñigo de la Maza, Carlos Pizarro y Álvaro Vidal, obra editada y publicada por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado de España. El libro contiene una presentación de la versión oficial de los Principios Latinoamericanos de Derecho de los Contratos, que fuera acordada en Colombia en 2017.



Profesor Eduardo Cordero participa en publicación internacional sobre Procedimiento Administrativo en Europa y América

La obra también cuenta con la intervención de académicos de Alemania, Austria, Francia, Italia, Portugal, Estados Unidos, Chile, Colombia y España.

La Editorial Triran lo Blanc de España acaba de publicar el libro *"Estudios sobre el Procedimiento Administrativo. Derecho Comparado"*, en el cual el profesor Eduardo Cordero realiza una exposición principales aspectos del procedimiento administrativo en Chile a partir de sus bases normativas, el ámbito de regulación y los principios que lo gobiernan, haciendo un análisis comparado con las legislaciones argentina y peruana, que se corresponden a dos modelos de referencia por su trascendencia y novedad en Latinoamérica.

SE PRESENTA LIBRO “LA CONSTITUCIÓN ECONÓMICA CHILENA”

DEL PROFESOR JOSÉ LUIS GUERRERO

En sus 592 páginas, la obra analiza la Constitución económica chilena desde una perspectiva histórica, jurídica y económica, incorporando en este análisis la finalidad económica perseguida por las normas constitucionales.



Con la presencia del rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, señor Claudio Elórtegui, y el contralor general de la República y profesor de nuestra Escuela, señor Jorge Bermúdez, además de autoridades y académicos de la Universidad, se llevó a cabo el lanzamiento del libro “La Constitución Económica Chilena” del profesor de Derecho Económico José Luis Guerrero Becar.

La presentación fue realizada por el profesor de la Universidad de Valparaíso, Christian Viera (Derecho Constitucional), la profesora de nuestra Facultad, Lorena Carvajal (Derecho Comercial); y por el académico de la Escuela de Negocios y Economía PUCV, Rodrigo Navia. Allí, analizaron esta obra publicada a través de Der Ediciones, y que estudia las normas de connotación económica de la Constitución de 1980, ninguna de las cuales ha sido reformada desde su promulgación. En este contexto, el autor plantea que el análisis jurídico de estas normas no puede soslayar el contexto histórico, político y económico previo a la redacción de la Constitución, así como su evolución posterior tanto bajo el régimen militar como en democracia.

En virtud de lo anterior, el profesor Guerrero analiza la Constitución económica chilena desde una perspectiva histórica, jurídica y económica, incorporando en este análisis la finalidad económica perseguida por las normas constitucionales. En el Derecho chileno suele confundirse la noción de Constitución económica con la de orden público económico, por lo que en esta obra se ofrece una propuesta de distinción entre ambas nociones, de modo de concentrarse en el análisis de las normas constitucionales de connotación económica.

PROFESORES DE DERECHO PUCV PUBLICAN 2 NUEVOS LIBROS

"La sana crítica bajo sospecha" y "Cumplimiento específico y ejecución forzada del contrato: De lo sustantivo a lo procesal" es el nombre de las obras editadas por Johann Benfeld y Jorge Larroucau; y Álvaro Vidal y Rodrigo Momberg, respectivamente.

En su permanente búsqueda por contribuir a la difusión del conocimiento jurídico, la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, ha propiciado la publicación de 2 nuevas obras que vienen a aumentar la riqueza de la Colección Jurídica de Derecho PUCV. La primera de ellas es "La sana crítica bajo sospecha", editada por los profesores Johann Benfeld y Jorge Larroucau. En la obra se aborda la sana crítica, que es una categoría jurídica cuyo contenido y alcances son muy discutidos tanto en la teoría como en la práctica. Este libro reúne diez trabajos de especialistas con una amplia

trayectoria de investigación en sana crítica y que la abordan desde puntos de vista filosóficos, dogmáticos y judiciales.

Por otra parte, los profesores del Departamento de Derecho Privado, Álvaro Vidal y Rodrigo Momberg, son los editores del libro "Cumplimiento específico y ejecución forzada del contrato: De lo sustantivo a lo procesal". Esta obra, que cuenta con el apoyo del Centro de Estudios de Derecho Privado Latinoamericano (CEDPRIL), el Proyecto Anillo M.A.S.C. Chile, y el Ministerio de Economía y Competitividad de España, presenta el tema

del cumplimiento específico desde una perspectiva sistemática y comprehensiva. En un enfoque moderno, el análisis de la pretensión de cumplimiento específico fija una marcada separación entre la dimensión sustantiva y procesal del cumplimiento del contrato. La ejecución forzada, que representa la dimensión adjetiva, es un procedimiento que presupone la existencia de un título, en la especie, de una sentencia de condena dictada en un juicio declarativo. La pretensión de cumplimiento específico toma distancia y se distingue de la ejecución forzada, especialmente tratándose de obligaciones no dinerarias.



FEMINISMO Y DERECHO PENAL FUERON ABORDADOS EN CONVERSATORIO EN LA PUCV



La actividad fue organizada por Aurora, centro de estudios que busca analizar el derecho desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria con miras a su permanente cambio y mejora.

En dependencias de la Cineteca de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se llevó a cabo el conversatorio “El rol del derecho penal en la lucha feminista”, instancia organizada por el Centro de Estudios Aurora, organización estudiantil de la Facultad y Escuela de Derecho PUCV. En la oportunidad, Javiera Tapia – del Centro de Estudios Aurora- habló sobre cómo a su juicio el Derecho Penal y Procesal Penal tienen una lógica de funcionamiento machista, evidenciando cómo en su actuar u omisión, desprotegen y maltratan a la mujer en determinados casos.

Por su parte, la profesora de Derecho Penal PUCV, Dra. Fabiola Girão se refirió a diversos aspectos de la violencia contra la mujer y cómo se relacionan con el Derecho Penal. En específico, abordó el aborto, la violencia doméstica, la trata de mujeres, etc., y en virtud de estos hechos, abogó por evitar una expansión descontrolada de esta rama como respuesta a los problemas de las mujeres, ya que en su opinión, un derecho penal limitado es la única forma de legitimación del mismo.

Finalmente Treacy Fuentes, presidenta del Centro de Estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso, se refirió desde de rol de dirigente político, a la lucha de las mujeres en el contexto de las luchas sociales. En específico se refirió al aborto, y cómo se le ha tratado históricamente en nuestro país, abogando por que el derecho penal fuese liberador y no violentase a las mujeres.

Voluntariado Jurídico PUCV realiza operativo en Valparaíso

En la oportunidad, los estudiantes contaron con el apoyo de la profesora Marcela Le Roy.

A pesar de las frías condiciones climáticas del pasado sábado 9 de junio, el equipo del Voluntariado Jurídico de la Escuela de Derecho PUCV, llevó a cabo su séptimo operativo del semestre -en esta ocasión- en la Junta de Vecinos N°2 del Cerro Esperanza, en Valparaíso.

El trabajo de las voluntarias y voluntarios se concentró en resolver dudas acerca de la regularización y proporciones de pensiones después de la separación, demostrando a padres y madres comprometidos con su rol ante sus hijos. Otros atenciones recurrentes fueron las relativas a la regularización de la pequeña propiedad raíz y tramitaciones de posesiones efectivas, las que fueron seguidas de cerca por la directora del Programa de Negociación y Resolución de Conflictos PUCV, profesora Marcela Le Roy, quien se interesó en saber cómo trabaja el equipo.

El Voluntariado Jurídico PUCV es una organización de estudiantes de Derecho PUCV cuya misión es proporcionar asesoría y orientación jurídica a toda persona que no pueda procurarse un abogado por

sus propios medios. Su principal foco de atención son las diversas juntas de vecinos en la Región de Valparaíso.



Derecho PUCV suscribe convenio de colaboración con Municipalidad de Isla de Pascua

La visita de la delegación incluyó además charlas para la comunidad y encuentro con jóvenes rapanui interesados en estudiar Derecho.



La Facultad y Escuela de Derecho PUCV- a través de su área de Vinculación con el Medio- suscribió un convenio de colaboración con la Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua. La firma se realizó entre el director de la Escuela, Manuel Núñez, y el alcalde de la Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua, Pedro Edmunds. El acuerdo busca establecer bases generales para futuras actividades en materia de pasantías, asesoría jurídica, investigación, asistencia técnica y capacitación.

"La Universidad ya tiene un convenio general de colaboración con la Gobernación que refiere a la Municipalidad y, a partir de la buena experiencia que tenemos con estudiantes que son rapanui, hemos querido acercar la Escuela a lo que es este pueblo y esta isla. Nos ha parecido una buena posibilidad poder comenzar con la firma de un convenio de colaboración y en segundo lugar con una charla de probidad, transparencia y publicidad dirigida a funcionarios de servicios públicos. Esta es la primera actividad de muchas que queremos que se hagan", señaló el director de la Escuela de Derecho de PUCV, Manuel Núñez.

Comienza a operar Comisión para la Prevención, Acompañamiento, Investigación y Sanción de Conductas de Acoso, Hostigamiento, Violencia y Discriminación Arbitraria



Entre sus miembros se cuenta al profesor Jaime Vera, como comisionado, y la profesora Marcela Le Roy, como secretaria ejecutiva.

En la Sala del Consejo Superior de la Casa Central se realizó la primera reunión constitutiva de la Comisión para la Prevención, Acompañamiento, Investigación y Sanción de Conductas de Acoso, Hostigamiento, Violencia y Discriminación Arbitraria de la PUCV.

La comisión es presidida por la académica de la Escuela de Psicología, Carmen Gloria Núñez e incluye al Pro Secretario, Fernando Castillo; el director de Asuntos Estudiantiles, David Letelier; el profesor de la Escuela de Derecho, Jaime Vera; el profesor de la Facultad de Teología, Juan Pablo Faúndez; la presidenta del Sindicato Alberto Hurtado, Lorena Yáñez; la representante del Sindicato Número 1 Interempresas, María Cecilia Herrera y la representante estudiantil, Carolina Herrera.

La comisión contará con una fiscal exclusiva para este tipo de denuncias, que llevará a cabo las investigaciones y estará a cargo de los sumarios. Además, tendrá una secretaria ejecutiva, liderada por la profesora de nuestra Escuela, Marcela Le Roy.

Comienza un nuevo periodo de Pasantías Profesionales en nuestra Facultad

Con la firma de numerosos acuerdos, Derecho PUCV continúa con el desarrollo de esta importante experiencia formativa y profesional.

A través de la Unidad de Vinculación con el Medio, la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha suscrito convenios y acuerdos de colaboración con organismos públicos y estudios jurídicoas, que brindan la oportunidad de formación práctica a los estudiantes en diversas áreas del Derecho.

Por medio de las pasantías, nuestros estudiantes tienen la oportunidad de adquirir conocimientos prácticos, aprender a analizar críticamente y proponer soluciones respecto de las materias en las que trabajan. La participación en este desempeño profesional permite a los alumnos no sólo el despliegue de conocimientos disciplinarios, sino también poner en práctica todas las aptitudes laborales que deben distinguir a nuestros egresados y que se analizan y ejercitan en la asignatura Habilidades Profesionales.

La estudiante de 5º Año, Javiera Cid, no duda en calificar su experiencia de muy positiva, junto con recomendarla a las futuras generaciones. "Cuando tuve que estudiar su orgánica o funciones (de la Contraloría), todo siempre sonaba muy abstracto y casi automático, por lo que haber visto cómo se generan los Dictámenes, cómo se toma razón y más aún, haber podido ser parte de ese proceso, es una de las cosas que más valoro. (...) Sin lugar a dudas lo que más me queda de esta experiencia es el aprendizaje y las enseñanzas que los abogados con los que pude trabajar aportaron. A todos aquellos interesados en el servicio público hago un llamado a participar en estas pasantías con las que cuenta la Escuela. Uno no se da cuenta todo lo que aprende con el paso de los años hasta que tiene la posibilidad de optar por estas oportunidades o la necesidad de enfrentar y resolver problemas jurídicos reales, y lo ideal siempre es nutrir y complementar la enseñanza que nos da la universidad".

Lo anterior es refrendado por Juan Carlos Figueroa, quien también realizó su pasantía en la Contraloría. "Puedo decir que fue una buenísima experiencia, en la que pude compartir con abogados que me enseñaron mucho, tanto en lo teórico como en lo práctico, con muy buena disposición en todo momento. Además, tuve la grata sorpresa de que varios habían estudiado en nuestra Universidad, lo que me permitió darme cuenta de la calidad de profesional que se forma en la Católica de Valparaíso. Por último, solo puedo agradecer a la Escuela por brindarnos la oportunidad de conocer desde adentro una institución tan prestigiosa como la Contraloría".





FACULTAD DE DERECHO PUCV BRINDA ASISTENCIA JURÍDICA A MIGRANTES EN VALPARAÍSO

Alumnos, egresados y abogados son parte de esta iniciativa que refuerza la alianza colaborativa en pos de la atención a los nuevos migrantes de la región, y que va en sintonía con los exponenciales flujos migratorios que Chile se encuentra recibiendo en los últimos años.

La Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso -a través de su área de Vinculación con el Medio- suscribió recientemente un convenio de colaboración con la ONG Ser Nosotros, a cargo de ejecutar el programa Misión Migrante en la ciudad de Valparaíso.

Lo anterior ha permitido que estudiantes de cursos superiores -acompañados por un abogado- guíen y asesoren en forma permanente a los inmigrantes que requieran de orientación jurídica. El abogado y ex alumno Isaí Carrasco lidera el equipo asesor junto con voluntarios y pasantes.

La idea de suscribir y ejecutar este acuerdo surgió de la propuesta de la profesora Rocío Parra, quien junto a un grupo de alumnos voluntarios comenzó en 2017 a prestar servicios de asistencia jurídica a migrantes. Esta firma, entonces, vino a consolidar un trabajo que se desarrolla desde mediados



del año pasado. La firma de convenio estuvo a cargo del decano de la Facultad de Derecho PUCV, Alan Bronfman, quien fue acompañado por la jefa de la unidad de Vinculación con el Medio de Derecho PUCV, María Trinidad de la Maza, la profesora Rocío Parra, el abogado Isaí Carrasco, y el egresado y voluntario, Eduardo Contreras.

Al respecto, el decano Alan Bronfman destaca cómo esta iniciativa busca vincular a la Universidad de manera más estrecha con su entorno. "Para la Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la cercanía con la comunidad y sus problemas más apremiantes, es parte de su proyecto formativo y de su propósito de contribuir una sociedad mejor, y por ello, su Unidad de Vinculación con el Medio ha promovido este convenio. Los inmigrantes se encuentran en una especial posición de vulnerabilidad y requieren de apoyo profesional de calidad de quienes pueden ofrecérselo desinteresadamente. Para Derecho PUCV este apoyo no sólo significa ofrecer a sus alumnos la posibilidad de desarrollar sus habilidades profesionales al servicio de un fin social urgente, sino que también la posibilidad de sumarse a la consecución de objetivos importantes para los valores y principios que nuestra comunidad universitaria promueve".

Atención y orientación más allá de lo legal

Dentro de las actividades de este proyecto se contempla atención en clínica jurídica los días lunes y jueves, acompañamiento en realización de trámites administrativos, charlas de orientación a organizaciones que trabajan con migrantes, seguimiento legislativo, entre otras. Lo anterior resulta fundamental, ya que el contar con información profesional permite a los extranjeros tener claridad respecto de los trámites a realizar, así como tomar conocimiento respecto de sus derechos y obligaciones.

Desde la entrada en vigencia del convenio en abril pasado, se han realizado más de



100 atenciones, contándose a usuarios de catorce países diferentes. Dentro de las causas más recurrentes que se han visto se encuentra la orientación en el proceso de regularización extraordinaria, así como en trámites para acceder a diferentes tipos de visas; redacción de contratos, acompañamiento a entrevistas con empleadores, derivación a redes de apoyo, presentación de solicitudes de refugio e interposición de acciones constitucionales de protección. Además, se han realizado capacitaciones en materia migratoria tanto a organizaciones que trabajan con migrantes, como a funcionarios públicos, efectuando a la vez coordinaciones con la Oficina de Migrantes de la Municipalidad de Valparaíso, la cual suele derivar casos semanalmente.

De acuerdo al abogado PUCV que lidera esta iniciativa, Isaí Carrasco, "en proyección para el futuro, buscamos consolidarnos como un programa de apoyo permanente para la población migrante, permitiendo

su mejor inclusión en nuestra sociedad por medio de información oportuna y precisa respecto de los trámites migratorios", señaló.

Para Derecho PUCV, la ejecución de esta iniciativa es de especial importancia por su aporte tanto a la formación de sus estudiantes como por su contribución a la sociedad y a la región de Valparaíso, a través de una interacción significativa, permanente y de mutuo beneficio con los principales actores sociales, de carácter horizontal y bidireccional.





DERECHO PUCV ORGANIZA **FOCUS GROUP EN DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO DE SENAME**

La actividad se realizó con el apoyo de la Unidad de Protección de Derechos de la entidad gubernamental.

En el contexto de las actividades conjuntas que la Facultad de Derecho PUCV está emprendiendo con la Dirección Regional de Valparaíso del Servicio Nacional de Menores, se realizó un focus group con el fin de identificar temas relevantes para la investigación jurídica aplicada.

La actividad, organizada por el área de Vinculación con el Medio, contó con la participación del decano, Alan Bronfman; los profesores Alejandro Illanes, Patricio Aguirre y María Trinidad de la Maza; la ex alumna y memorista en temas de Familias de Acogida (FAE), Gabriela Ruiz, la supervisora técnica de la Unidad de Protección de Derechos de Sename Valparaíso, Tatiana Peralta, y la abogada del Servicio, Daniela León.

El focus group estuvo dirigido a identificar problemas o cuestiones relevantes para el funcionamiento del sistema de protección de niños, niñas y adolescentes que puedan ser objeto de análisis jurídico significativo. Estos temas serán abordados mediante memorias de prueba o bien trabajos de investigación realizados o guiados por académicos de Derecho PUCV.

Cabe señalar que desde este año, hay pasantes de la Escuela realizando la asignatura Pasantía Profesional en la Unidad de Protección de Derechos de Sename Valparaíso, y pronto se sumarán también en temas coordinación jurídica. Asimismo, se están efectuando charlas y actividades de difusión sobre las FAE; todas actividades que se formalizarán a en un futuro cercano, a través de un convenio de colaboración entre ambas entidades.



Pontificia Universidad Católica de Valparaíso integra Mediación en Red Chile

La académica de la Escuela de Derecho PUCV, Marcela Le Roy, quien integra el comité ejecutivo, manifestó que esta instancia “nos pone hoy en día a la punta de un tema que se está proyectando trabajar a nivel nacional”.

En una ceremonia que contó con la presencia del ministro de Justicia Hernan Larraín, se lanzó Mediación en Red Chile, instancia que es integrada por 17 facultades de derecho de reconocidas universidades, y por el centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago, los cuales conforman esta nueva institucionalidad, entre ellas la Católica de Valparaíso, representada, por el decano, Alan Bronfman, la jefa de Vinculación con el Medio de la Facultad de Derecho, María Trinidad de la Maza, y la profesora Marcela Le Roy.

El ministro Larraín destacó la búsqueda de sistemas alternativos de resolución de conflictos y mecanismos negociados de solución de controversias: “estamos hablando de la mediación, de una forma diferente para terminar con un sistema binario en donde uno gana y otro pierde, por uno donde se va construyendo una solución”.

En esta línea, la profesora Marcela Le Roy, quien es uno de los cinco miembros del comité ejecutivo de la Red, recalcó la importancia que tiene para la PUCV participar en esta institucionalidad: “se busca desarrollar políticas públicas en la materia y, académicamente, ir aunando los esfuerzos para levantar la acogida e incorporación de la mediación como un método adecuado para la resolución de conflictos jurídicos, aunque también pueden gestionarse a través de estas formas conflictos de diversa naturaleza, en todo nuestro país”.

DERECHO PUCV FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CORPORACIÓN LA MATRIZ

El acuerdo dará paso al fortalecimiento y desarrollo del ya existente consultorio jurídico implementado en La Matriz hace seis años.



Con el propósito de prestar asistencia jurídica, la Corporación La Matriz y la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de su unidad de vinculación con el medio, suscribieron un convenio que permitirá el apoyar la labor de un consultorio jurídico gratuito.

La ceremonia tuvo lugar en la Iglesia La Matriz y contó con la participación del presidente de la Corporación La Matriz, padre Gonzalo Bravo, del decano de la Facultad de Derecho PUCV, Alan Bronfman. También asistieron las alumnas y co directoras del Voluntariado Jurídico, Gala Bernal y Camila Cruz, los abogados Esteban Elórtegui y Alejandro Cea, las profesoras Marcela Osorio y Marcela Le Roy, los profesores Álvaro Peña (Construcción civil) y Adolfo Silva, el director de vinculación con el medio de la universidad, Juan Torrejón, y la jefa de vinculación con el medio de la Facultad de Derecho, María Trinidad de la Maza, entre otros miembros ligados a la Escuela y el barrio Puerto.

Finalizada la ceremonia, los participantes fueron invitados a realizar una visita por la parroquia La Matriz, su comedor social y el Barrio Puerto, amenablemente guiado por el padre Gonzalo Bravo, ocasión en la cual también pudieron conocer a varios vecinos de este emblemático barrio.

La Corporación La Matriz creó hace seis años un consultorio jurídico, instancia que busca ayudar mediante la entrega

de información o derivación de casos de problemática jurídica. El padre Gonzalo Bravo explicó que la firma del convenio "es un punto de arribo para una instancia en la que llevamos ya bastante tiempo. Es como llegar a la madurez final de un proceso que para nosotros va a significar mejor servicio para la gente".

Para la Facultad de Derecho de la PUCV este convenio es un hito de gran relevancia, pues posibilita el trabajo conjunto con una organización tan importante como La Matriz. El profesor Alan Bronfman enfatizó que "nos permite, por un lado, cumplir con la vocación social de la Universidad, estar al servicio del próximo y de paso contribuir a la formación de nuestros estudiantes con un fuerte sentido social".

La firma de este acuerdo tiene la meta de ser una ayuda a la vida de los vecinos en el barrio puerto "que sufren de muchas carencias. El sentido es acercarse a estas personas, que normalmente están más lejos de toda ayuda" según expresó el académico. "Es fundamental acercarse con una cara amiga y darles una mano para todas las vicisitudes y dificultades que tienen que enfrentar en su vida diaria", finalizó.



PROFESORES DE DERECHO PUCV PARTICIPAN EN WORKSHOP SOBRE LEY Y VIOLENCIA EN INGLATERRA



En la Universidad de Warwick, John Charney, Laura Mayer y Manuel Núñez expusieron sobre las dimensiones económicas, políticas y sociales del fenómeno.

Como parte del proyecto CONICYT "Derecho y violencia: dimensiones económicas, políticas y penales", adjudicado por el profesor John Charney, se realizó en la Universidad de Warwick el workshop "Law & Violence: Economic, political and social dimensions". Por parte de la PUCV, la profesora, Laura Mayer presentó el tema 'Classism and Criminal Law: The Case of Crimes Against Patrimonial and Economic Interests' ("Clasismo y derecho penal: el caso de delitos contra intereses patrimoniales y económicos"). Posteriormente, el profesor Charney junto al académico Pablo Marshall (Universidad Austral de Chile) dieron a conocer la ponencia 'Violence in the Neoliberal Constitution' (Violencia en la Constitución neoliberal).

Finalmente, el director de la Escuela de Derecho PUCV y profesor de Derecho Constitucional, Manuel Núñez expuso la charla 'The Multiple Forms of Violence against Indigenous Peoples: Enforceable and Constructive Agreements for Managing Political and Legal Pluralism' ("Las múltiples formas de violencia contra los pueblos indígenas: acuerdos obligatorios y constructivos para gestionar el pluralismo político y jurídico").

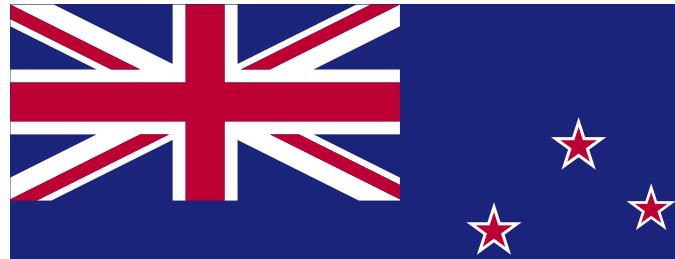
Profesores de Derecho PUCV participan en las III Jornadas de Justicia Ambiental

Presentaron ponencias los profesores Sebastián Riestra, Ricardo Badtke, Rocío Parra, Magdalena Prieto y Martín Loo.

Con la presencia de un connotado panel de expertos en derecho ambiental de las principales universidades de Chile, magistrados, académicos y diversos actores sociales, se celebraron en la ciudad de Antofagasta las "III Jornadas de Justicia Ambiental: Aspectos formales y materiales", actividad de dos días organizada por el Primer Tribunal Ambiental, la Universidad Católica del Norte, la Universidad de Valparaíso, la Universidad Austral, la PUCV, y el Centro de Estudios en Derecho de Recursos Naturales (CEDRENA).

En el encuentro, académicos de nuestra Facultad tuvieron una importante participación. Presentaron ponencias los profesores del Departamento de Derecho Público Sebastián Riestra, Ricardo Badtke, Rocío Parra, Magdalena Prieto y Martín Loo. Se abordaron temáticas relacionadas al acceso a la justicia ambiental, medidas cautelares y provisionales, control y estándares de revisión de los actos administrativos ambientales e incentivos al cumplimiento entre otros.





DERECHO PUCV DICTA CURSO ESPECIAL PARA DELEGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE WAIKATO DE NUEVA ZELANDA

Durante su estadía, los estudiantes asistieron a clases de diversas materias con profesores de la Facultad.



En dependencias de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se llevó a cabo la primera clase dirigida a la delegación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Waikato de Nueva Zelanda. En la ocasión, el director de la Escuela, Manuel Núñez, junto con dar la bienvenida, impartió la cátedra "Introduction to Latin American Public Law".

Los estudiantes –que estuvieron durante 1 mes en Chile- asistieron además a las siguientes clases: Environmental protection & the Law (Rocío Parra); The Legal regimen of waters resources & Rivers (Pía Weber); The Law & Free press (John Charney); Criminal Law & Terrorism (Laura Mayer); Introduction to Latin American Private Law (Rodrigo Momberg); Latin American History & Culture (Carolina Salinas); Introduction to Latin American Private Law: Torts & Contracts (Rodrigo Momberg); The Roman Law and the Latin American Legal Culture (Patricio Lazo); Indigenous People's Rights in Chile: current issues (Sebastián Donoso); Maritime Zones (Andrea Botteselle); Maritime Law (Claudio Barroilhet); Maritime Security (Claudio Barroilhet); Law of the sea: Dispute Settlements (Andrea Botteselle); Marine Pollution (Claudio Barroilhet); Public Works Concessions: An overview of Chilean law (Martín Loo); Good faith in Civil & Common Law and in the Lex Mercatoria (Lorena Carvajal); Law & education (P. Aguirre); The Chilean Polynesia: Easter Island Rapa Nui Legal issues (Manuel Núñez); Introduction to Civil Procedure (Mauricio Ríos); y Human Rights & Migration in Chile (Rocío Parra).

Durante su estadía, la delegación neozelandesa pudo visitar además el Tribunal Constitucional, el Congreso Nacional y el estudio jurídico Carey, en Santiago.



ESCUELA DE DERECHO PARTICIPA EN ENSAYO PSU ORGANIZADO POR LA PUCV

Monitores de la Facultad estuvieron presentes como examinadores y en el stand de difusión de la carrera.



Un poco más de 3.000 kilómetros fueron los que tuvo que recorrer Daniela Meneses, alumna de cuarto medio del Liceo Juan Bautista Contardi de Punta Arenas, para participar del ensayo de la Prueba de Selección Universitaria que la Dirección General de Vinculación con el Medio de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de su Área de Difusión de Pregrado, realizó en dependencias de Casa Central.

Daniela viajó esta gran distancia porque es porteña de nacimiento, pero sobre todo, porque desde hace años que su única meta es entrar a estudiar Derecho a la PUCV. "Me gusta en sí la Universidad. Hace cinco años que quiero estudiar acá, vine por el ensayo y también para aclarar dudas y conocer un poco más la institución". Contó además que su sueño es llegar a ser Fiscal.

Además de ella, más de 400 jóvenes de diversos establecimientos educacionales de la región concurrieron a rendir las pruebas de Lenguaje y Matemáticas en el contexto del ensayo preparado por la PUCV y el preuniversitario Pedro de Valdivia, entidad que además puso a disposición de los alumnos test vocacionales y orientadores.

PROFESOR JAIME VERA IMPARTE CHARLA PARA ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA BÁSICA

El académico de Derecho PUCV compartió con alumnos de 4º Básico del Colegio Champagnat de Villa Alemana.

El profesor de Derecho Penal de nuestra Escuela, Dr. Jaime Vera, dictó una charla sobre educación cívica a alumnos de cuarto año básico del colegio Champagnat de Villa Alemana. En ella se abordaron temáticas como el concepto de república, de democracia, la estructura, funcionamiento y rol de los poderes del estado; la presidencia de la República y sus funciones, las funciones de las cámaras del congreso, la estructura del poder judicial y las funciones de los principales tribunales del país.

También se trataron algunos aspectos de derecho penal de adultos y de adolescentes, y pese a su corta edad, los niños se mostraron entusiastas y participativos durante la actividad- que se suma a otras desarrolladas por profesores y estudiantes de nuestra Escuela- y que es reflejo del interés de Derecho PUCV por generar y estrechar lazos con las comunidades académicas de los establecimientos educacionales. Lo anterior, de manera de dar a conocer y a la vez preparar a los estudiantes de cara a su ingreso a la educación superior, algo que como Facultad consideramos es un deber realizar.



Facultad se adjudica Fondo de Vinculación con el Medio en beneficio de los derechos de los niños

La iniciativa consiste en la elaboración de un manual de procedimientos de intervención estatal ante la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Con profunda satisfacción fue recibida en nuestra Facultad y Escuela de Derecho la noticia sobre la adjudicación de un Fondo para desarrollar actividades que involucren el trabajo con la comunidad, entregado por la Dirección General de Vinculación con el Medio de la PUCV, en este caso, en la línea de Acción social y Sello Valórico.

En específico, nuestra Facultad postuló con un proyecto que contempla la elaboración participativa y colaborativa de un manual de procedimientos de intervención estatal ante la vulneración de derechos de los niños.: La iniciativa, a cargo de una comisión compuesta por el decano, Alan Bronfman; la jefa de Vinculación con el Medio, María Trinidad de la Maza; y los profesores de Derecho de Familia, Alejandra Illanes y Patricio Aguirre, está concebida como un vehículo para incentivar la colaboración y coordinación del conjunto de entidades del Estado y privadas que intervienen en la protección de niños vulnerados.

De esta forma, la Universidad -a través de la Unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad de Derecho- pretende convocar a quienes actualmente tienen una función central en la protección de los niños en la región de Valparaíso. Debido a lo anterior, el manual será interinstitucional pues servirá para el manejo y trabajo de las distintas entidades que asumen un rol protector en estos casos: tribunales, servicios públicos del sector justicia, educacionales y de salud; y SENAME, principalmente.



EGRESADO DE DERECHO PUCV EXPONE SOBRE MIGRACIONES EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Isaí Carrasco, coordinador de Asistencia Jurídica Migrante Valparaíso fue invitado por la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización.

Alumnos, egresados y abogados de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se encuentran hace meses trabajando en la Asistencia Jurídica Migrante de Valparaíso, entidad que entre sus tareas tiene el hacer seguimiento legislativo de las iniciativas en la materia que se estén discutiendo en el Congreso.

En este contexto, la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización de la Cámara de Diputados, invitó a Asistencia Jurídica Migrante Valparaíso a exponer en torno al proyecto de ley de Migraciones y Extranjería (Boletín 8970-06).

En la ocasión expuso Isaí Carrasco, egresado de la Escuela de Derecho y Coordinador de Asistencia Jurídica Migrante Valparaíso, en relación a las sanciones administrativas que contempla el proyecto de ley y su relación con el justo y racional procedimiento, además de hacer presente dificultades acerca del proceso de regularización extraordinaria. El proyecto de ley, de origen en mensaje, se encuentra en su primer trámite legal y reglamentario.



Gobernadora de Valparaíso y excandidata presidencial debaten en foro organizado por CED PUCV

María de los Ángeles de la Paz y Beatriz Sánchez enfrentaron sus puntos de vista en la actividad "Política y Feminismo".

En el Salón de Honor de la PUCV se llevó a cabo el primero foro "Política y Feminismo", actividad organizada por el Centro de Estudiantes de la Escuela de Derecho PUCV, y que tuvo como expositoras a la excandidata presidencial del Frente Amplio, Beatriz Sánchez, y a la gobernadora de la Provincia de Valparaíso, María de los Ángeles de la Paz.

La periodista destacó que "lo que ha pasado en Chile a partir de mayo, de las protestas feministas, es algo bien único y que no había pasado nunca, que es que pese a que la lucha feminista viene desde hace mucho tiempo, hoy día, como nunca antes, las autoridades hablan de feminismo, en los medios de comunicación se habla de feminismo". Para Beatriz Sánchez, "es muy interesante que, a propósito de la lucha feminista, se está mirando en universidades, en

los ministerios, en la institucionalidad, poder tener protocolos, reglas mucho más claras que las que existían antes, y eso es algo ganado por el movimiento feminista de hoy día".

Por su parte, la gobernadora de Valparaíso y ex directora regional del SERNAM, María de los Ángeles de la Paz, destacó que "el feminismo es un tema transversal que no tiene que ver con los gobiernos de turno, sino que más bien tiene que ver con los contextos universitarios, con el contexto de la movilización, que es muy valorada por el gobierno, y por sobre todo, desde Evolución Política (Evópoli) también nosotros apoyamos fuertemente

la instalación de ciertas temáticas, como es la agenda de género".

La actividad fue organizada por la Secretaría de Contingencia y Conciencia Social del Centro de Estudiantes de Derecho PUCV, y fue moderada por la académica y directora del Observatorio de Responsabilidad Social PUCV, doctora Gladys Jiménez Alvarado.



Derecho PUCU organiza coloquio sobre recursos hídricos y medio ambiente

En la actividad intervinieron expertos en la materia tanto chilenos como extranjeros, y fue coordinada por la investigadora Rocío Parra.



El Centro de Derecho del Mar llevó a cabo el coloquio "Recursos Hídricos y Medio Ambiente". La actividad se inició con la ponencia "Protección del medioambiente en la regulación de aguas", impartida por Ezio Costa, abogado de la ONG FIMA, quien en su intervención hizo énfasis en que el derecho de aprovechamiento de aguas contiene la obligación de la protección del ciclo del agua y de sus funciones ecosistémicas.

El coloquio continuó con la presentación "Perspectivas sobre la incidencia ambiental en la legislación de aguas", que estuvo a cargo de Tatiana Celume, directora de la Escuela de Derecho de la Universidad Austral. En su análisis, se centró en que el concepto de las aguas como bien nacional de uso público -en contraposición al de dominio público- está incardinado más bien en elementos teleológicos y no subjetivos del bien.

Acto seguido, Elizabeth Macpherson, profesora del College de Business and Law de la Universidad de Canterbury de Nueva Zelanda, impartió la charla "Te Awa Tupua - el Río Whanganui como persona jurídica". En la oportunidad, abordó como el estatus legal del río Whanganui – igual al de una compañía- marca un nuevo paradigma en la lucha por la protección de recursos naturales y sus lazos culturales con los pueblos que los veneran. La exposición final estuvo a cargo de la investigadora del Centro de Derecho del Mar PUCV, Pía Weber, quien abordó el tema "Adaptación al cambio climático en cuencas fronterizas".

INNOVACIÓN EN EL DERECHO FUE EL TEMA CENTRAL DE SEMINARIO INTERNACIONAL

La actividad organizada por Derecho PUCV se desarrolló en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión de la Universidad en Santiago.

En el marco del lanzamiento del núcleo D.I.A.+ T (Derecho, Inteligencia Artificial y Tecnología) de la Escuela de Derecho y de la tercera actividad de networking del Diplomado Legal Management Program Latam PUCV-TR, se desarrolló en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión PUCV el seminario internacional “Inteligencia, Innovación y Tecnología para el robustecimiento del estado de derecho y la profesión legal”.

El seminario comenzó con la conferencia inaugural de Andrew Perlman, decano de la Universidad de Suffolk y actual presidente del Centro para la Innovación de la American Bar Association. Su conferencia trató acerca de los futuros desafíos para los abogados en el ejercicio de la profesión legal.

En este orden de ideas, se conformó el primer panel sobre “Inteligencia y Tecnología al Servicio del Estado de Derecho”, donde expusieron; Jorge Bermúdez Soto, contralor general de la República; Eduardo Aldunate, director de la Academia Judicial y; Rodrigo Obrador, Jefe del Departamento de Servicios Legislativos y Documentales de la Biblioteca del Congreso Nacional. Moderó y comentó este primer panel, el director de la Escuela de Derecho, Manuel Núñez.

Posteriormente, se conformó el panel del ámbito privado “Innovación y Modernización de los Servicios Legales”, donde expusieron; Ángela Toso, profesora de Derecho PUCV; Roberto Guerrero, socio de Guerrero Olivos Abogados; Manuel Carvallo, fundador y gerente general de Legaltec y; Andrés Carey y Consuelo Raby, fundadores de Script. Moderó y comentó esta segunda discusión, el director del Legal Management Program PUCV- TR, profesor Adolfo Silva.



Coloquio PUCV aborda conflictos sociales y comunitarios

La actividad se llevó a cabo en el marco del Diplomado en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación Familiar de la Escuela de Derecho.



Con la presencia de expertos nacionales e internacionales se desarrolló el coloquio "Gestión de conflictos sociales y comunitarios: Experiencias y Desafíos". La primera intervención de esta jornada académica "Mediación: una respuesta innovadora a los desafíos de los proyectos de inversión", estuvo a cargo de Juan Pablo Schaeffer, abogado, gerente de la División de Desarrollo Sustentable Colbún S.A. Posteriormente se presentó la charla "Participación social, negociación y diálogo, como elementos a considerar en el desarrollo de proyectos", dictada por Alberto Undurraga, ex alcalde de la Ilustre Municipalidad de Maipú y ex ministro de Obras Públicas.

En tercer turno se dirigió los presentes Alejandro Nató, abogado, mediador experto en Mediación Comunitaria, jefe del Departamento de Resolución de Conflictos de la Defensoría Nacional Argentina, y presidente del Centro Internacional para el Estudio de la Democracia y la Paz Social. Su ponencia se tituló "Resolución de Conflictos Sociales en Latinoamérica: elementos comunes a rescatar".

Escuela de Derecho PUCV crea Núcleo de Voluntariado

Esta nueva instancia llevará el nombre del profesor Luis Young, profesor de Derecho Penal de la Facultad, considerado un ejemplo de compromiso social.

Consciente de la necesidad de promover actividades que fomenten la vocación de servicio y considerando la misión institucional, la Escuela de Derecho ha considerado necesario convocar la constitución del Núcleo de Voluntariado Derecho PUCV "Profesor Luis Young Reyes".

El Núcleo pretende articular y promover las iniciativas de voluntariado jurídico al interior de la Escuela, entendiéndose por actividades de voluntariado aquellas acciones de consejería, asesoría legal, investigación o servicio que presten alumnos, profesores o personal asociado a Derecho PUCV –sin fines retributivos- a aquellas personas que se encuentren en condición de vulnerabilidad y que carezcan de medios para costearse estos servicios.

Asimismo, el Núcleo busca recoger desde el medio social, insumos que permitan a la Escuela mejorar sus procesos de formación de personas, de diseño de cursos y análisis del medio, y además ofrecer un campo adicional para la investigación en innovación en materia de servicios jurídicos de calidad hacia la comunidad.



SE INICIA TERCERA VERSIÓN DEL DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

21 alumnos integran la promoción 2018 de este programa impartido por Derecho PUCV.

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dio inicio a la tercera versión de su programa de Diplomado en Contratación Pública, sector del derecho administrativo complejo y en constante crecimiento que demanda una constante especialización y actualización a los operadores del sistema.

Se dio inicio a este nuevo ciclo con un saludo del decano y profesor de Derecho Administrativo, Dr. Alan Bronfman, quien resaltó la necesidad de actualización permanente que requieren los funcionarios del Estado en materias como las que aborda este programa, algo reforzado por el director académico del mismo, Dr. Martín Loo.

Por ello, el diplomado tiene por objeto proporcionar las herramientas técnico-jurídicas necesarias para afrontar con éxito las complejas tareas que demanda en la actualidad la contratación del sector público. Tras estas intervenciones iniciales, se dio paso al primer módulo denominado "Concepto y principios de la contratación administrativa".



DIPLOMADO EN DERECHO URBANÍSTICO Y DE LA CONSTRUCCIÓN CERTIFICA A SU PRIMERA GENERACIÓN



La actividad se desarrolló en la Sala Obispo Emilio Tagle de la Casa Central PUCV.

En una ceremonia encabezada por el decano de la Facultad de Derecho, Alan Bronfman; el director de la Escuela, Manuel Núñez; y el director del programa de diplomado, profesor Eduardo Cordero, se entregaron los diplomas a la primera generación de egresados del Diplomado en Derecho Urbanístico y de la Construcción.

En sus palabras inaugurales, el profesor Cordero señaló que el programa tuvo por objeto analizar las principales instituciones del Derecho urbanístico chileno y los principios y normas que regulan la actividad de planificación, el uso y la edificación del suelo.

La entrega de los certificados estuvo a cargo de las autoridades de la Facultad y la Escuela, oportunidad en la que además el profesor Eduardo Cordero hizo entrega de una distinción especial a Diego Gutiérrez Cisternas, como el mejor egresado de la promoción.



Se gradúa nueva promoción del Diplomado en Derecho de Contratos

El programa pretende entregar una visión moderna de las principales problemáticas relacionadas con la contratación en el ámbito privado.

En la Casa Central PUCV se llevó a cabo la ceremonia de titulación del Diplomado en Derecho de Contratos, impartido por la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

La actividad se inició con un saludo a cargo del director del programa, Dr. Álvaro Vidal, para posteriormente proseguir con la entrega de los diplomas, tarea en la que fue además acompañado por los profesores del Departamento de Derecho Privado, Rodrigo Momberg y Gonzalo Severin.

El Diplomado en Derecho de Contratos pretende entregar una visión moderna de las principales problemáticas relacionadas con la contratación, en el ámbito privado, profundizando no sólo sus aspectos teóricos, sino también dando especial énfasis al análisis práctico de las materias y su tratamiento por la jurisprudencia contemporánea.

Diplomado en Derecho Ambiental PUCV inaugura su sexta versión

Las actividades académicas se iniciaron con la conferencia "Desafíos de la Justicia Ambiental en Chile", en la cual se congregaron de forma inédita los presidentes de los tres tribunales ambientales de nuestro país.

Con las exposiciones de los Ministros Presidentes de los Tribunales Ambientales de Antofagasta, Santiago y Valdivia, señores Daniel Guevara, Alejandro Ruiz e Iván Hunter, respectivamente, se llevó a cabo la ceremonia inaugural del Diplomado en Derecho Ambiental PUCV.

Las autoridades abordaron el tópico central de la instancia "Desafíos de la justicia ambiental en Chile", planteando sus puntos de vista en relación a los desafíos que quedan por abordar en la justicia ambiental, como la resolución alternativa de conflictos y la coordinación en la generación de los precedentes judiciales, entre otros. La actividad fue moderada por la codirectora del diplomado, profesora Magdalena Prieto.

Cabe destacar que la reunión de los 3 presidentes de los tribunales ambientales de Chile es un hecho inédito que fue resaltado y agradecido por los expositores. Luego de la conferencia, los alumnos continuaron con las clases presenciales del diplomado –específicamente- con el módulo relativo a los Fundamentos del Derecho Ambiental.



PROFESORA LEONOR ETCHEBERRY INAUGURA DIPLOMADO EN DERECHO DE FAMILIA

El programa buscar abordar las diversas modificaciones legales que se han producido en la materia en las últimas dos décadas.

Con la ponencia "Las instituciones del Derecho de Familia a la luz de la jurisprudencia", la académica de la Universidad Diego Portales y abogado integrante de la Corte Suprema, Leonor Echeberry, dio inicio a las actividades académicas de la primera versión del Diplomado en Derecho de Familia. Problemas actuales.

En la ocasión, compartió panel con la profesora de Derecho PUCV, Alejandra Illanes, analizando las instituciones del Derecho de Familia en la línea del diplomado, de hacerse cargo de problemas actuales en la materia. Esta inspiración para el programa, tiene se explica y justifica porque en los últimos veinte años, la familia, en cuanto grupo humano reconocido y amparado por el derecho, ha experimentado profundos cambios, los que se han plasmado en diversas modificaciones legales que, a su turno, han dado origen a un Derecho de Familia nuevo; no sólo en función de la existencia de nuevas reglas, sino que de principios orientadores significativamente distintos de aquellos que inspiraron al Código Civil de 1855.



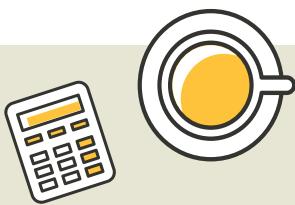
PROFESOR ENRIQUE BARROS INAUGURA DIPLOMADO EN RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL



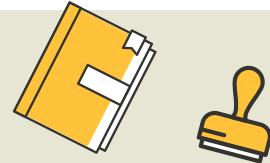
El programa tiene por objeto el estudio, desde una perspectiva de la dogmática civil y de las recientes tendencias jurisprudenciales, de los actuales problemas de la responsabilidad civil extracontractual.

El académico de la Universidad de Chile y presidente del Centro de Estudios Públicos (CEP) Enrique Barros Bourie, dio inicio a las actividades académicas de la primera versión del Diplomado en Responsabilidad Civil Extracontractual de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, siendo acompañado en el panel por el director del programa, profesor Álvaro Vidal Olivares.

El profesor Barros es abogado de la Universidad de Chile (1971) y doctor en derecho por la Universidad de Múnich (1984), y fue nombrado consejero del Centro de Estudios Públicos en 1985, contando con una larga trayectoria profesional y académica. Ha escrito aproximadamente 100 artículos en revistas académicas en materias de derecho civil y constitucional y de teoría del derecho. Su "Tratado de Responsabilidad Extracontractual" (Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 2006) es considerada por Fernando Pantaleón, destacado académico español y recientemente nombrado magistrado del Tribunal Supremo de España, el mejor tratado sobre el tema en lengua española.



Se gradúa primera promoción del Diplomado en Derecho del Trabajo



En la ocasión recibieron sus diplomas 32 de los 48 nuevos egresados

En dependencias del Salón Quinto Centenario de la Casa Central PUCV, se llevó a cabo la ceremonia de titulación del Diplomado en Derecho del Trabajo, impartido por el Departamento de Derecho de la Empresa de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

La actividad se inició con un saludo a cargo del director de la escuela, Dr. Manuel Núñez, para posteriormente proseguir con la entrega de los diplomas a los 48 alumnos que finalizaron el diplomado, ocasión en la que además se distinguió a Daniela Cabrera Pérez, por haber obtenido la mejor calificación del programa.

El Diplomado en Derecho del Trabajo PUCV pretende combinar una visión teórica y una práctica de la protección del derecho del trabajo. Para ello, se incorporaron módulos de corte completamente teóricos y otros cuyos contenidos son problemáticas que han sido resueltas por los Tribunales de Justicia.

CONTRALOR BERMÚDEZ INAUGURA NUEVA VERSIÓN DEL DIPLOMADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO

El también académico de Derecho PUCV presentó la ponencia "El Derecho Administrativo. Una mirada desde la perspectiva del control".

El profesor Eduardo Cordero -director del Diplomado en Derecho Administrativo- fue el encargado de dar la bienvenida a la nueva promoción de estudiantes de esta duodécima versión del programa. Tras esta intervención, se dio paso a la conferencia inaugural que estuvo a cargo del contralor general de la república y académico de Derecho PUCV, Jorge Bermúdez Soto, denominada "El Derecho Administrativo. Una mirada desde la perspectiva del control".

Posteriormente se dio inicio a las clases del programa, con el profesor y ex contralor general de la república, Ramiro Mendoza Zúñiga, quien abordó los Principios Fundamentales del Derecho Administrativo, concentrando su exposición en la revisión de los principios más relevantes, tales como legalidad, tutela judicial efectiva y los privilegios jurisdiccionales de la Administración, garantía patrimonial de los particulares, probidad, coordinación, transparencia y publicidad, confianza legítima.



Diplomado en Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos Legales en la Empresa inaugura su primera versión

La conferencia inicial fue impartida por el catedrático español Juan Miguel del Cid.

Proporcionar herramientas que permitan a los participantes brindar una asesoría adecuada y afrontar los principales desafíos que plantean los modelos de compliance que las empresas deben adoptar actualmente, es el objetivo que se ha trazado el nuevo Diplomado en Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos Legales en la Empresa de Derecho PUCV.

La primera versión del diplomado fue inaugurada por el profesor Juan Miguel del Cid, Catedrático de E.U. de Economía Financiera y Contabilidad, de la Universidad de Granada, España, quien ofreció la conferencia titulada "Cómo prevenir la corrupción en las transacciones económicas internacionales". Juan Miguel del Cid es Economista y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada, y presidente de Honor del Instituto de Expertos en Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo de España. (INBLAC).



DIPLOMADO EN DERECHO Y SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL ORGANIZA COLOQUIO INTERNACIONAL

El objetivo de la actividad fue abordar, desde una perspectiva jurídica y comunicacional, diversos aspectos de la responsabilidad social y de la sostenibilidad empresarial.



Diplomado en
Derecho y
Sostenibilidad
Empresarial

En la Casa Central de la PUCV se desarrolló el coloquio titulado "Empresa sostenible, empresa responsable: un desafío para la profesión legal", el cual contó con las ponencias de las profesoras de la Universidad Jaume I de Castellón (España), Estela Bernad y Carmen Boldó, y la profesora de Derecho PUCV, Lorena Carvajal.

Carmen Boldó analizó la materia desde la óptica del Derecho Comercial, vinculándola con aspectos tales como: la noción de interés social y su evolución en el tiempo hasta comprender intereses de sujetos distintos de los socios. Lorena Carvajal abordó la definición y los fundamentos de la sostenibilidad empresarial, las guías para implementarla; los reportes de sostenibilidad; ESG criterio y la formación de índices de sostenibilidad para los inversionistas.

Finalmente, Estela Bernad expuso sobre la relevancia de adoptar mecanismos de difusión comunicacional efectivos por parte de las empresas, a efectos de transparentar a la comunidad los principios de sostenibilidad que guían su actuar económico y la manera en que éstos se materializan en la práctica.

SE INICIA NUEVO DIPLOMADO EN PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DEL PUEBLO RAPA NUI

*El programa se realizará entre los meses de agosto y octubre
en formato presencial – en Rapa Nui-, y en modalidad
virtual.*



Con el módulo “Protección del patrimonio ambiental marino”, impartido presencialmente en Rapa Nui por la profesora Rocío Parra, y virtualmente por la profesora Magdalena Prieto, se dio inicio a la primera versión del Diplomado en Patrimonio, Medio Ambiente y Derechos del pueblo Rapa Nui.

A través de un video- las máximas autoridades de Derecho PUCV también dieron la bienvenida. El decano, Alan Bronfman se mostró esperanzado en que “este programa sea provechoso para el crecimiento, para el desarrollo, y para la integración del pueblo Rapa Nui”, mientras que el director de la Escuela y del diplomado, Manuel Núñez, agradeció a “todos quienes han hecho posible que estemos reunidos hoy en este hermoso lugar” y deseó “el más provechoso aprendizaje en estos meses que se aproximan. Para nosotros también será una oportunidad de aprendizaje”, indicó.

El Diplomado en Patrimonio, Medio Ambiente y Derechos del pueblo Rapa Nui busca entregar las herramientas fundamentales para conocer y comprender las bases normativas, nacionales e internacionales, que sustentan el sistema de protección del patrimonio, del medioambiente y de los derechos de los pueblos indígenas en general y, en particular, del pueblo Rapa Nui.

EX ALUMNA DE DERECHO PUCV CURSARÁ POSTGRADO EN UNIVERSIDAD CHINA

Astrid Guzmán Vergara fue aceptada y becada en el programa LL.M. in Chinese Law en la Universidad Tsinghua en Pekín.



La abogada de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Astrid Guzmán, se trasladará a contar de agosto de este año a la capital de China, para comenzar sus estudios en el LL.M. in Chinese Law en la Universidad Tsinghua. Graduada en el año 2009, Astrid se desempeñó por 7 años en el Estudio Laiz y Morales, y actualmente trabaja en la División de Infraestructura y Regulación de la Contraloría General de la República.

Respecto a sus motivaciones para estudiar en el Lejano Oriente, la abogada hace especial énfasis en la relación bilateral existente con el Gigante Asiático. “En la actualidad, la comprensión del derecho no puede disociarse de los fenómenos culturales, políticos, económicos, y sociales de alcance internacional; y sin duda, uno de los fenómenos más relevantes de nuestra época es la intensa relación con oriente, específicamente con China. Por otra parte, en China las universidades se han convertido en los últimos años en actores fundamentales en la

investigación y generación de conocimientos que apuntan a resolver las exigencias de una economía de esa envergadura. En esta tarea, Tsinghua es una de las universidades que lidera este proceso y que la ha llevado a actualmente a convertirse en una de las mejores universidades del mundo”, relata.

ACADEMIA GLOBAL

01/01/2018 al 31/07/2018



MÉXICO

PUCV
Alan Bronfman
José Luis Guerrero



COLOMBIA

PUCV
Claudia Poblete



NUEVA ZELANDA

University of Waikato
Wayne Rumbles



ITALIA

PUCV
Álvaro Vidal
Rodrigo Momberg



ESPAÑA

Joan Melé

Universidad de Extremadura

Jaime Rossell

Universidad Complutense de Madrid

Santiago Muñoz Machado

Universidad de Granada

Juan Miguel del Cid

Universidad Carlos III de Madrid

Luciano Parejo Alfonso

Universidad Jaume I

Estela Bernad

Carmen Boldó

PUCV

Álvaro Vidal

Miguel Sánchez

Raúl Núñez

Eduardo Cordero

Manuel Núñez

Rosa Fernanda Gómez

Felipe González



ARGENTINA

Universidad de Buenos Aires

Juan Carlos Cassagne

Centro Internacional para el Estudio de la Democracia y la Paz Social

Alejandro Nató

PUCV

Laura Mayer

Guillermo Oliver

Eduardo Cordero

Raúl Núñez

Claudia Poblete



REINO UNIDO

PUCV

John Charmey

Laura Mayer

Manuel Núñez



CHINA

Universidad de Finanzas y Economía de Yunnan

Delegación Escuela de Derecho



FRANCIA

Sophie Thonon-Wesfreid

PUCV

Gonzalo Severin



BRASIL

Consejo Nacional de Justicia de Brasil

Guilherme Bertipaglia Leite da Silva

Universidad Regional Integrada del Alto Uruguay y de las Misiones de Brasil

Jean Menuzzi

Alejandro Cesar Rayo Werlang



ALEMANIA

Instituto Max Planck de Derecho Europeo e Historia del Derecho

Stefan Vogenauer



ESTADOS UNIDOS

Suffolk University

Andrew Perlman

PUCV

Laura Mayer

Adolfo Silva



Departamento de Derecho Público organiza coloquio sobre Derecho Administrativo



La actividad contó con la participación de los destacados catedráticos Luciano Parejo Alfonso y Juan Carlos Cassagne.

Con el fin de abordar temas generales de Derecho Administrativo, en particular el control de la Administración y la Responsabilidad patrimonial del Estado, el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho PUCV llevó a cabo un Coloquio de Derecho Administrativo, dirigido a abogados de la Contraloría General de la República y del Consejo de Defensa del Estado, además de académicos y ayudantes. Los expositores principales del encuentro fueron los profesores Juan Carlos Cassagne, de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y Luciano Parejo Alfonso, de la Universidad Carlos III de Madrid (España).

En este oportunidad, el profesor Parejo ha sido invitado dentro del proyecto de investigación Fondecyt que dirige el profesor Eduardo Cordero, sobre temas de infracciones y sanciones administrativas, participó como miembro del Tribunal Doctoral evaluará la Tesis de la Candidata Jessica Fuentes Olmos, y fue uno de los expositores principales de nuestros programas de Diplomado en Derecho Administrativo y del Curso de Responsabilidad Patrimonial del Estado.

Profesora Lorena Carvajal expone en 1er Encuentro de Mujeres por el Cooperativismo

Junto a la ex alumna Constanza Henríquez, tomaron parte de esta iniciativa del Centro Comunitario Casa Taller de la Mujer Violeta Parra de Valparaíso.

Tras ser convocadas por el área de Economía Solidaria de la ONG Galerna, con el fin de aportar con conocimientos y experiencia en la formación de cooperativas y desarrollo de la actividad cooperativista, la profesora de Derecho Comercial de la Escuela de Derecho PUCV, Lorena Carvajal, junto a la abogada egresada de nuestra Escuela, Constanza Henríquez (Memoria de Prueba: "Cooperativas de ahorro y crédito: pasado, presente y futuro"), participaron del 1er Encuentro de Mujeres por el Cooperativismo, el cual se realizó en el Centro Comunitario Casa Taller de la Mujer Violeta Parra. La actividad contó con representantes de las cooperativas Madre Culebra, Misturas, Casa de la Mujer Emprendedora, y Mirabilia.

Para la profesora Carvajal esta instancia significó: "Una oportunidad de ofrecer -y apreciar- una visión alternativa al individualismo exacerbado, el cual, muchas veces, se da en la empresa, aun en la micro y pequeña empresa. Además, para mí, como mujer dedicada al comercio, desde el punto de vista del Derecho, y como hija de una mujer comerciante, fue significativo ver que las mujeres están

luchando por su progresión y autonomía a través de la formación de cooperativas. Finalmente, no puedo dejar de mencionar que fue un orgullo compartir con mi memorista, Constanza Henríquez, quien, en la actualidad, es una profesional con responsabilidad social".



PROGRAMA DE NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CUMPLE 1 AÑO DE TRABAJO

La directora del programa, profesora Marcela Le Roy, destacó el aporte y potencialidad del mismo para fortalecer las formas negociadas de resolución de conflictos jurídicos y promover el diálogo.

Con una charla de Edward Kaufman, profesor de las Universidades de Haifa, en Israel, y Maryland, EE.UU., quien expuso acerca de “La transformación de conflictos”, se inició el Programa de Negociación y Resolución de Conflictos PUCV en agosto de 2017, entidad que a un año de su lanzamiento, ha desarrollado un intenso trabajo. El profesor Kaufman fue también el expositor central del seminario – taller “Herramientas para el abordaje de los conflictos sociales comunitarios. Diplomacia Multi vías. Taller interactivo de transformación de conflictos”.

Otra de las actividades del programa fue el coloquio "Condiciones para la implementación de la Mediación Comunitaria en Chile. ¿Requiere urgencia?", que contó con el mediador argentino Alejandro Nató, quien regresó en noviembre para el seminario "Mediación en conflictos multiactor: experiencia internacional y desafíos para Chile", junto a Delcy Lagones de Anglim, abogada y mediadora peruano-australiana. Otra destacada mediadora que visitó el programa fue Marinés Suares, quien dictó una cátedra

A fines de 2017, el diplomado contó con la académica española de Derecho Procesal, Silvia Barona Vilar, y en enero de 2018 se realizó la Charla-Taller “Multienfoque de la Mediación Escolar”. En abril se recibió al mediador brasileño Guilherme Bertipaglia Leite da Silva, y en el mes de junio, con la presencia de expertos nacionales e internacionales se desarrolló el coloquio “Gestión de conflictos sociales y comunitarios: Experiencias y Desafíos”. Además, desde este año se ha trabajado con la Corporación La Matriz en la realización de charlas sobre formas dialogadas de resolución de conflictos, en línea con el convenio suscrito por la Facultad, y por otra parte, la Facultad es miembro de Mediación en Red Chile, instancia integrada por 17 facultades de derecho del país y por el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago.





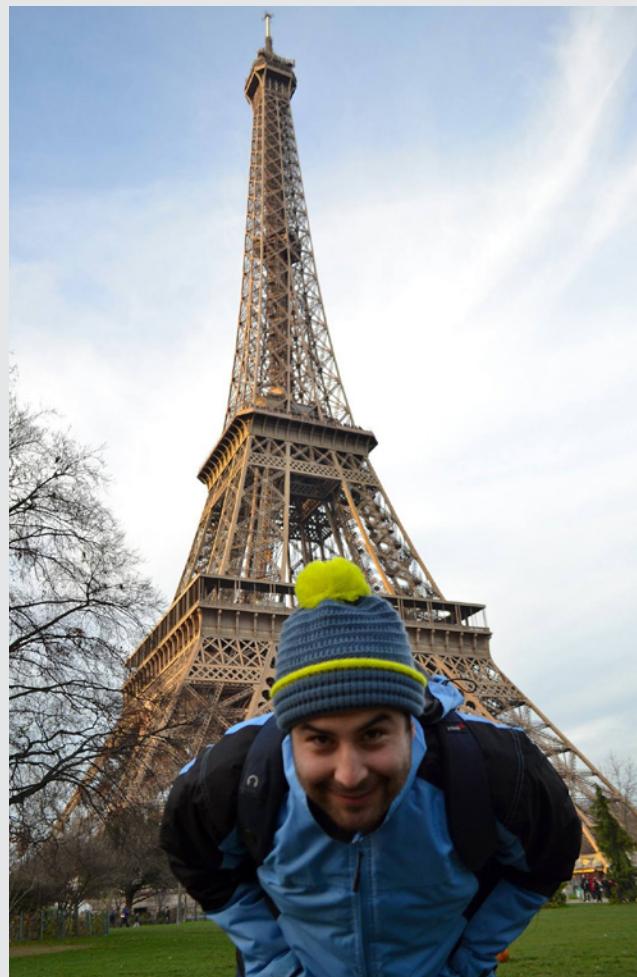
ACTIVIDADES DE RELACIONES INTERNACIONALES DE DERECHO PUCV ARROJAN POSITIVO BALANCE



La jefa del área, Andrea Botteselle, destacó especialmente el aumento de los convenios de cooperación académica y movilidad estudiantil.

Más de una veintena de actividades, entre visitas, firmas de convenio, reuniones y actividades académicas, organizó el Área de Relaciones Internacionales de la Escuela de Derecho PUCV durante el último año, periodo en el que se establecieron vínculos con universidades de los cinco continentes, de acuerdo al reporte entregado por la profesora Andrea Botteselle, responsable de la internacionalización de Derecho PUCV.

Cabe destacar que se han firmado convenios con la Universidad de Pekín (China), la Universidad de Burdeos (Francia), la Universidad de Mendoza (Argentina), la Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais (Brasil), la Western Sydney University (Australia), la Università degli Studi del Piemonte Orientale - Amedeo Avogadro (Italia), y la Nelson Mandela University (Sudáfrica). Asimismo, está en trámite un convenio de cotutela con la Universidad



de Alcalá (España), enfocado en el Doctorado en Derecho, y una profundización del convenio con la Universidad de Girona (España).

A principios de 2018, la Facultad fue visitada por una delegación de la Escuela de Derecho de la Universidad de Finanzas y Economía de Yunnan (China), y por el Curso de Derecho de la Universidad Regional Integrada del Alto Uruguay y de las Misiones de Brasil. En el mes de junio, una delegación de la Universidad de Waikato de Nueva Zelanda estuvo durante 1 mes cursando diversas materias con nuestros profesores.

Además, cabe destacar que durante el primer semestre de 2018, tres estudiantes de la Escuela realizaron estudios de intercambio en el extranjero. En esta misma línea, se abrieron 3 cursos que buscan preparar de mejor manera a los estudiantes de nuestra Escuela ante el panorama en el extranjero, y se denominan Tópicos Internacionales 1, 2 y 3.

DERECHO PUCV ORGANIZA

FOCUS GROUP CON LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO

NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

La actividad contó con la presencia de profesionales y autoridades del Servicio, profesores y alumno de nuestra Escuela.

En el contexto de las actividades conjuntas que la Facultad de Derecho PUCV está emprendiendo con la Dirección Regional de Valparaíso de SENADIS, se realizó un focus group con el fin de identificar temas relevantes que puedan ser objeto de investigación jurídica aplicada o de otras iniciativas de colaboración.

La actividad-organizada por el área de Vinculación con el Medio- contó con la participación de la directora regional de Senadis Valparaíso, María Isabel Zurita, además de cinco profesionales de distintas áreas del Servicio, del alumno pasante Diego Bórquez y de los académicos Andrea Montecinos, Francisco Peña, Alan Bronfman y María Trinidad de la Maza.

El focus group tuvo como objetivo particular identificar necesidades y problemas relevantes en materias de derecho a la igualdad de oportunidades de las personas en situación de discapacidad, inclusión social, pleno disfrute de los derechos, además de tópicos relativos a la discriminación fundada en la discapacidad tanto física como psiquiátrica. Estos temas serán abordados mediante memorias de prueba o bien trabajos de investigación realizados o guiados por académicos de Derecho PUCV y alumnos. En este focus participó el alumno de quinto año, Diego Bórquez, segundo pasante de la Escuela en realizar en esta institución su pasantía profesional.



CONOCIENDO A NUESTROS EX ALUMNOS

Estimado ex alumno:

A la Facultad y Escuela de Derecho le interesa conocer a quienes han pasado por sus aulas y conectarlos con quienes en el presente forman parte de la comunidad académica, bien como alumnos, bien como profesores. Con este propósito le enviamos esta breve entrevista dirigida a conocerlo mejor. Ella será publicada en la sección ex alumnos de la página web junto con su fotografía.



RESEÑA

Mi nombre es:

María Jesús Venegas Arellano

Soy de:

Nací y viví toda mi vida en Viña, más específicamente en Concón. Actualmente me encuentro viviendo en Santiago.

Estudié la enseñanza media en:

Colegio Británico St. Margaret's

Estudié en la Escuela de Derecho entre los años:

Entré a estudiar el año 2011 y egresé el año 2015. En enero del 2017 aprobé el examen de grado y de marzo a octubre hice la práctica en la Corporación de Asistencia Judicial de Viña del Mar. A comienzos del 2018 me titulé de Abogada.

Trabajo en:

Soy abogada asociada de Morales & Besa, estudio jurídico ubicado en Santiago.

SÓLO CUATRO PREGUNTAS

1. El mejor recuerdo que tengo de la Escuela. Son mis compañeros, a muchos de los cuales sigo viendo y son grandes amigos. Agradezco esas risas descontroladas que aparecían hasta en los peores momentos.

2. Algún bochorno académico o anécdota universitaria. Hay demasiados. Pero el que se me vino primero a la mente: estábamos en clases de civil y le saqué una foto con mi celular al apunte de una compañera que estaba sentada al lado mío, el problema: el celular no estaba en silencio. Se paró la clase y la profesora dice con tono enojado: "¿quién me está sacando fotos?" en un segundo todas las miradas de la clase puestas en mí. En general, no pasaba muy desapercibida en clases o algo hacia (nunca a propósito) o era molestada por algún profesor en frente de la clase (casi siempre era el blanco).

3. La mejor obra de arte con trama jurídica. La verdad, no conozco ninguna obra de arte con trama jurídica.

4. El mejor chiste de abogados. No sé ninguno, pero no debe ser muy divertido jajaja.



RESEÑA

Mi nombre es:

Philip Carter Ramelli

Soy de:

Viña del Mar.

Estudié la enseñanza media en:

Padres Franceses de Viña del Mar.

Estudié en la Escuela de Derecho entre los años:

2003 - 2008

Trabajo en:

Asociación de Aseguradores de Chile A.G.
Universidad de los Andes. Profesor de Derecho Económico.

SÓLO CUATRO PREGUNTAS

1. El mejor recuerdo que tengo de la Escuela. En lo académico, la transversalidad doctrinaria que existía entre los distintos profesores de la Universidad, lo que finalmente significó un enriquecimiento en mi formación jurídica en cuanto a las distintas visiones. En cuanto a la vida universitaria en general, los asados en la Quinta Compton, los recorridos por Valparaíso y los fogones en la playa al atardecer, es algo que se echa de menos cuando uno está el día entero en la oficina.

2. Algún bochorno académico o anécdota universitaria. Cuando un profesor de avanzada edad, nos pidió leer el artículo 5350 del Código Civil.

3. La mejor obra de arte con trama jurídica. ¡12 Angry Men! (12 hombres en pugna) por lejos. La vi en la antigua Sala Obra Gruesa en un ciclo de cine en el Gimbert.

4. El mejor chiste de abogados. No tengo uno en especial, pero los chistes del bombo fija son por lejos los mejores

Actividad Universitaria - Derecho PUCV

1 de enero de 2018 al 15 de julio de 2018

Enero 2018

- + Profesores José Luis Guerrero y Claudia Poblete participan en lanzamiento de Revista "Acceso a la Justicia" del Poder Judicial.
- + Profesor Álvaro Vidal presenta libro "Los Principios Latinoamericanos de Derecho de Contratos. Textos, Presentación y Contenidos fundamentales" en España.
- + Ceremonia de Titulación Diplomado en Contratación Pública.
- + Profesores Álvaro Vidal y Rodrigo Momberg participan en seminario Internacional "Presentación Principios Latinoamericanos de Derecho de los Contratos. Presentación, fines y sus aspectos más destacados", y realizan visita oficial al Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT), en Italia.

Marzo 2018

- + Profesora Rocío Parra participa en Taller sobre Cambio Climático en Concepción.
- + Profesores Patricio Lazo y Alejandro Guzmán participan en inauguración del XI Curso Universitario de Derecho Romano.
- + Ceremonia de Titulación Diplomado en Derecho Urbanístico y de la Construcción.

Abril 2018

- + Ceremonia de Titulación Diplomado en Derecho de Contratos.
- + Profesores Laura Mayer Lux, Raúl Núñez Ojeda y Guillermo Oliver Calderón participan en el Primer Seminario Trasandino de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal en Argentina.
- + Inauguración Diplomado en Derecho Ambiental.
- + Inauguración Diplomado en Contratación Pública.
- + Profesores María Graciela Brant, Claudia Mejías, Rodrigo Momberg, Gonzalo Severin y Álvaro Vidal, imparten curso sobre "Actualización en problemas de derecho de contratos y de responsabilidad civil extracontractual" en Punta Arenas.
- + Profesora Claudia Poblete participa en 1er Seminario Internacional de Lenguaje Claro de Argentina.
- + Inauguración Diplomado en Derecho de Familia.
- + Profesor Miguel Sánchez realizó visitas académicas en la Universidad de Cantabria, en la Universidad de Zaragoza y en la Fundación Pluralismo y Convivencia, en Madrid, España.
- + Profesor Alejandro Guzmán imparte conferencia de cierre del XI Curso Universitario de Derecho Romano.
- + Profesor Johann Benfeld participa en congreso internacional de educación jurídica en México.

- + Profesores Alan Bronfman y José Luis Guerrero participan en IX Asamblea General de Sui Iuris.
- + Profesora Laura Mayer realiza estancia de investigación en Universidad de Berkeley, EE.UU.
- + Ceremonia de Titulación Diplomado en Derecho del Trabajo.

Mayo 2018

- + Inauguración Diplomado en Responsabilidad Civil Extracontractual.
- + Profesor Raúl Núñez integra Tribunal Doctoral en la Universidad Autónoma de Madrid.
- + Profesora Claudia Poblete expone en Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.
- + Profesores Eduardo Aldunate y Laura Mayer participan en encuentro con Tribunal Constitucional alemán.
- + Inauguración Diplomado en Derecho Administrativo.
- + PUCV realiza Seminario Internacional sobre Regularización Urbana en Madrid, España.
- + Profesor Eduardo Cordero integra Tribunal Doctoral en la Universidad de Barcelona.
- + Profesora Laura Mayer expone en seminario sobre Análisis Jurisprudencial
- + Presentación libro "Contratos. Jurisprudencia Civil Comentada"
- + Seminario "Historia&Desastres"

Junio 2018

- + Profesor Manuel Núñez expone en comisión que analiza acusación constitucional contra ministro de Salud
- + Profesor Gonzalo Severin realiza estadía de investigación en París
- + Curso de especialización Responsabilidad Patrimonial del Estado

Primera quincena de julio 2018

- + Lanzamiento del libro "Derechos de las y los Trabajadores Migrantes: estándares internacionales, legislación comparada y perspectivas en Chile"
- + Ceremonia de Titulación Diplomado en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación Familiar

CONGRESO INTERNACIONAL EL CONTRATO AGRÍCOLA



ARAYA & Cía.
ABOGADOS



EXPERIENCIAS Y DESARROLLOS EN EL DERECHO LATINOAMERICANO Y UNIFORME

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Valparaíso, Chile)

Presentación oficial de la versión en español de la
"GUIA JURÍDICA DE UNIDROIT sobre
AGRICULTURA POR CONTRATO", UNIDROIT, FAO, FIDA

→ 25 OCTUBRE
15.00 A 20.00 HRS.

SALA V CÉNTENARIO
CASA CENTRAL PUCV
AV. BRASIL 2950, VALPARAÍSO



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



DERECHO PUCV

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

MÁS INFORMACIÓN: DIPLOMADO.DERECHODECONTRATOS@PUCV.CL

Publicación de la Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Decano: Alan Bronfman Vargas

Director: Manuel Núñez Poblete

Coordinación General Boletín: María Trinidad de la Maza Ovalle

Editor: Pedro Martínez Muñoz

Colaboradores: Departamento de Prensa PUCV.

Diseñadora: Monserrat Mancilla Pazo

Fotografía: Margarita Berrios, Eduardo Contreras, Felipe Elorza, Sebastián Gómez, Felipe Núñez, y Ángela Tobón.